Firma digital
MUNICIPALIDAD DE LIMA
Firmado digitalmente por LAURA RIOS Christian Alberto FAU 20131380951 hard
Gerente
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.05.2022 18:59:11 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Lima, 26 de Mayo del 2022

RESOLUCION N° D000001-2022-MML-GP

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

VISTO: el Informe N° D000262-2022-MML-GP-SPC de la Subgerencia de Planeamiento Corporativo, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, aprobada mediante Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en el ejercicio de sus actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el numeral 72.2 del artículo 72 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, el artículo 39 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece en su último párrafo que las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo, a través de Resoluciones y Directivas;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, el Artículo 3 del citado Decreto Legislativo establece que, el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN) está integrado por i) el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, como órgano rector del Sistema; ii) los órganos del gobierno nacional y, con salvaguarda de su autonomía, de los demás poderes del Estado, de los organismos constitucionales autónomos y de los gobiernos regionales y locales con responsabilidades y competencias en el planeamiento estratégico; y iii) el Foro del Acuerdo Nacional, que actúa como instancia de concertación de la planificación estratégica nacional cuando su intervención es solicitada, en su orden, por el Presidente del Consejo de Ministros o el Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN;

Que, en ese contexto, el artículo 31 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado por Ordenanza N° 2208 – ROF de la Municipalidad Metropolitana de Lima, señala la Gerencia de Planificación es el órgano de asesoramiento responsable de conducir y supervisar los procesos de planeamiento, organización y modernización, programación multianual de inversiones, y de conducir las estrategias de cooperación técnica internacional;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Metropolitana de Lima, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: **https://std.munlima.gob.pe:8181/validadorDocumental/** Clave: **HNTCAS9**

Que, del mismo modo, el artículo 34 del ROF de la MML, señala que la Subgerencia de Planeamiento Corporativo, es la unidad orgánica responsable de conducir los procesos de formulación, aprobación, modificación, seguimiento, monitoreo y evaluación de los instrumentos de planeamiento estratégico y operativo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, en esa línea, el artículo 35 del citado Reglamento, señala que son funciones y atribuciones de la Subgerencia de Planeamiento Corporativo, entre otros, las siguientes: i) *Conducir la formulación, modificación, monitoreo y evaluación del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima para cada período multianual, velando por su orientación y articulación con los objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Local Concertado vigente, en el marco del sistema administrativo de planeamiento estratégico, ii) Liderar la formulación, modificación, monitoreo y evaluación del Plan Operativo Institucional y otros instrumentos de planeamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima para cada período multianual, velando por su orientación y articulación con los objetivos definidos en el Plan Estratégico Institucional vigente, en el marco del sistema administrativo de planeamiento estratégico,* y; iii) *Formular, proponer e implementar ordenanzas, acuerdos, decretos, resoluciones, directivas, instructivos, contratos, convenios y otras normas de aplicación institucional metropolitana, de acuerdo a sus competencias*;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 171-2022-MML se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y encargar a la Gerencia de Planificación realizar el seguimiento y evaluación de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima;

Que, la Subgerencia de Planeamiento Corporativo a través del Informe N° D000262-2022-MML-GP-SPC de fecha 26 de mayo de 2022, remite a la Gerencia de Planificación el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI correspondiente al periodo 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en cuyo texto se encuentran incluidos los aportes de los diferentes órganos de la MML;

Que, la mediante Resolución de Gerencia N° D000178-2021-MML-GMM se aprobó la Directiva N° 004-2021-MML-GP Directiva de "Gestión de Documentos Normativos en la Municipalidad Metropolitana de Lima", en cuyo Numeral 7.1.6 señala que las Resolución de Gerencia: Son resoluciones emitidas por el órgano, ya sea del primer o segundo nivel organizacional, encargado de conducir, articular y supervisión la ejecución y evaluación de las acciones y actividades que se desarrollan en el órgano a su cargo, dentro del marco de las competencias establecidas en los diferentes dispositivos legales vigentes;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) aprobó mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 015-2021-CEPLAN/PCD la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, que establece en su Sección 4.7 que el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI es aprobado por el Director o Jefe de planeamiento mediante un instrumento normativo que disponga la entidad y es remitido para conocimiento al Titular de la entidad;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2022/CEPLAN/PCD el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), prorrogó el plazo para la elaboración y publicación en los Portales de Transparencia Estándar de los reportes anuales de seguimiento e informes anuales de evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al año 2021. Siendo las fechas límites para el Reporte de seguimiento hasta el 30 de abril de 2022 y del Informe de evaluación de resultados hasta el 31 de mayo de 2022;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Metropolitana de Lima, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: **https://std.munlima.gob.pe:8181/validadorDocumental/** Clave: **HNTCAS9**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 015-2021-CEPLAN/PCD, “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”, y, Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2022/CEPLAN/PCD;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI correspondiente al periodo 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.-. Encargar a la Subgerencia de Planeamiento Corporativo realice las acciones necesarias para su difusión y registro**.**

Artículo Tercero.-. Encargar a la Subgerencia de Planeamiento Corporativo coordinar con la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación, la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional (www.munlima.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Documento firmado digitalmente
CHRISTIAN ALBERTO LAURA RIOS
GERENTE
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Municipalidad Metropolitana de Lima, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: **https://std.munlima.gob.pe:8181/validadorDocumental/** Clave: **HNTCAS9**

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI-POI

2021

Gerencia de Planificación

Subgerencia de Planeamiento Corporativo

Lima, mayo 2022

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE LIMA
Firmado digitalmente por ALVARADO HOFFMEISTER Marlon FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.05.2022 12:39:50 -05:00

Firma digital
MUNICIPALIDAD DE LIMA
Firmado digitalmente por LAURA RIOS Christian Alberto FAU 20131380951 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 26.05.2022 18:24:45 -05:00

MUNICIPALIDAD DE LIMA

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO 2
I. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 3
1.1. Marco normativo 3
1.2. Unidades ejecutoras que conforman el pliego 4
1.3. Población objetivo a quien se brinda los servicios 4
1.4. Recursos y capacidad operativa 4
II. CONTEXTO 5
2.1. Descripción del contexto relevante para el PEI 5
2.2. Identificación de factores internos y/o externos 6
III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OEI 7
IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS AEI 11
4.1. Modificación 11
4.2. Evaluación de cumplimiento de las AEI 15
4.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas 41
V. MEDIDAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA 42
VI. CONCLUSIONES 42
VII. RECOMENDACIONES 42
VIII. ANEXOS 44
8.1. Reporte de seguimiento del PEI 44
8.2. Informe de Evaluación de Implementación del POI (primer semestre) 57
8.3. Enlaces de Informes de Evaluación de Implementación POI de las OD y EM 58

RESUMEN EJECUTIVO

El **Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI** correspondiente al **periodo 2021** de la Municipalidad Metropolitana de Lima, sintetiza los resultados obtenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima y los Plan Operativo Institucional (POI) 2021 de los Organismos Descentralizados y Empresas Municipales de la corporación.

Cabe mencionar que el Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI ha sido elaborado en el marco de la Guía para el Seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 015-2021-CEPLAN/PCD. Además, se encuentra alineado a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 016-2022-CEPLAN/PCD que prorroga el plazo para la elaboración y publicación en el Portal de Transparencia Estándar el reporte correspondiente al 2021.

En lo correspondiente a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) se logró alcanzar las metas en siete (7) de los nueve (9) OEI siendo estos objetivos de seguridad, movilidad, gestión de riesgo de desastres, servicios sociales, calidad de vida, gestión territorial y cultura. En cuanto al OEI ambiental y gestión institucional se obtuvieron avances, no logrando alcanzar las metas programadas.

Del mismo modo, en lo que respecta a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) se logró alcanzar las metas de cuarenta y cuatro (44) de los setenta y nueve indicadores (79), teniendo las principales dificultades en las AEI vinculadas a actividades operativas afectadas por las restricciones surgidas en el marco de la emergencia sanitaria.

En términos generales el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima presenta avances significativos a nivel de sus Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales, teniendo un nivel de cumplimiento del 68.35% de sus metas programadas.

I. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima ha sido elaborado en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 016-2019-CEPLAN/PCD, que establece las pautas para la elaboración e implementación de los planes institucionales en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y las políticas y prioridades de la institución.

El PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Asimismo, contribuye para el cumplimiento de los objetivos y ejes establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, Política General de Gobierno, Políticas de Estado y Objetivos de Desarrollo Sostenible, respectivamente.

Los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI se articulan a la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026 aprobada con Decreto Supremo Nº 164-2021-PCM; al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional aprobado con Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, al Plan de Desarrollo Local Concertado de Lima Metropolitana 2016-2021 aprobado mediante Ordenanza Nº 1972-MML; y demás planes alineados a las políticas de estado.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima comprende nueve (09) Objetivos Estratégicos, de los cuales ocho (08) son de Tipo I - Objetivos Misionales y uno (01) es de Tipo II - Objetivos de Soporte Institucional; así como cincuenta y cinco (55) Acciones Estratégicas, de las cuales cuarenta y cinco (45) son de Tipo I - Intervenciones para el logro de los Objetivos Misionales y diez (10) son de Tipo II - Intervenciones para el logro de Objetivos de Soporte Institucional.

1.1. Marco normativo

- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1088 - Crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Decreto Supremo N° 164-2021-PCM - Aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026.
- Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD - Modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2021/CEPLAN/PCD - Formaliza la modifica la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional".
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 015-2021/CEPLAN/PCD - Aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN y la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.
- Ordenanza N° 1659-MML - Aprueba el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012- 2025.
- Ordenanza N° 2208-MML - Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y modificatoria.
- Resolución de Alcaldía N° 384-2019-MML - Inicia el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020-2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima y conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Resolución de Alcaldía N° 010-2020-MML - Aprueba el cuadro de equivalencia de los órganos y unidades orgánicas de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

- Resolución de Alcaldía N° 373-2020-MML - Aprueba el Plan Operativo Institucional 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Resolución de Alcaldía N° 117-2022-MML - Aprueba el Plan Operativo Institucional Modificado Versión 4 de la Municipalidad Metropolitana de Lima 2021.
- Resolución de Alcaldía N° 171-2022-MML - Aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

1.2. Unidades ejecutoras que conforman el pliego

La Municipalidad Metropolitana de Lima es pliego y unidad ejecutora a la vez, por tanto está facultada para gestionar actividades operativas e inversiones, toda vez que como gobierno local goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

1.3. Población objetivo a quien se brinda los servicios

La Municipalidad Metropolitana de Lima ejerce jurisdicción exclusiva sobre la provincia de Lima en materias municipales y regionales, de acuerdo al Artículo 152 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades. Es preciso señalar que la provincia de Lima se divide administrativamente en 43 distritos y consta de una población de estimada, al 30 de junio de 2021, de 9,846,795 habitantes, según el Compendio Estadístico del Perú 2021 elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI).

1.4. Recursos y capacidad operativa

En lo respectivo a los recursos disponibles para la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima cabe señalar que la MML tiene Organismos Descentralizados y Empresas Municipales. Por lo cual los recursos de dichas entidades suman en la implementación del mencionado documento.

En ese sentido, durante el 2021 la Municipalidad Metropolitana de Lima tuvo un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) corporativo de 2,079,550,863 considerando los recursos de la MML, sus Organismos Descentralizados y Empresas Municipales. Luego durante el transcurso del 2021 dicho presupuesto ascendió a 2,701,102,351 de los cuales se logró una ejecución de 2,174,433,213.

Es preciso señalar que toda Actividad Operativa e Inversión realizada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, Organismos Descentralizados y Empresas Municipales se encuentran alineadas al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Presupuesto institucional y devengado, 2021

Entidad	PIA 2021	PIM 2021	Devengado	Porcentaje de ejecución (Devengado/ PIM)x100%
Municipalidad Metropolitana de Lima - MML	1,434,142,211	1,980,957,062	1,768,892,420.00	89.29%
Autoridad del proyecto Costa Verde - APCV	2,525,980	2,816,333	2,087,139.63	74.11%
Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa - PROHVILLA	1,191,500	3,276,742	2,713,357.60	82.81%
Caja Metropolitana de Crédito Popular de Lima - CMCPL	51,852,000	51,852,000	50,288,000.00	96.98%

Entidad	PIA 2021	PIM 2021	Devengado	Porcentaje de ejecución (Devengado/ PIM)x100%
Empresa Municipal Administradora de Peajes de Lima S.A. - EMAPE S.A.	27,036,471	29,598,957	27,176,541.45	91.82%
Empresa Municipal de Mercados S.A. - EMMSA S.A.	41,986,549	45,995,647	41,145,104.00	89.45%
Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA S.A.	7,913,227	7,913,227	5,814,970.00	73.48%
Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET	312,907,583	313,946,446	80,784,383.92	25.73%
Instituto catastral de Lima - ICL	6,639,696	7,591,021	5,080,973.59	66.93%
Instituto Metropolitano de planificación - IMP	3 ,764,200	12,892,369	10,476,351.21	81.26%
Patronato del Parque de Las Leyendas Felipe Benavides Barreda - PATPAL FBB	20,000,000	33,960,007	32,634,540.32	96.10%
Servicio de Administración Tributaria de Lima - SAT	96,606,701	99,730,676	77,972,795.78	78.18%
Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA	54,584,021	84,180,244	51,941,571.00	61.70%
Sistema Metropolitano de La Solidaridad - SISOL	18,400,724	26,391,620	17,425,064.00	66.02%

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), Organismos Descentralizados y Empresas Municipales.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

II. CONTEXTO

2.1. Descripción del contexto relevante para el PEI

A raíz de la crisis sanitaria declarada por el estado desde marzo de 2020, dicha situación perduro durante todo el 2021, por lo que la Municipalidad Metropolitana de Lima ha tenido que adoptar y mantener las medidas de prevención a fin de no perjudicar la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, entre esas medidas se encuentra el trabajo remoto que generó la necesidad de adaptarse a nuevos métodos de trabajo, así como la implementación del uso de las reuniones a través de plataformas virtuales y plantear la creación de nuevas plataformas virtuales a fin de evitar en lo posible la propagación del Covid-19.

Con la masificación de la vacunación realizada por el Estados, de manera progresiva las actividades han ido retornando a una situación previa a la pandemia procurando salvaguardar la salud de los colaboradores y vecinos en especial los de mayor vulnerabilidad. Asimismo, cabe señalar que muchas de las actividades se han visto afectadas por esta situación al restringir las actividades que en un principio eran presenciales y obligando a buscar la manera de desarrollarlas virtualmente.

A consecuencia de la crisis sanitaria se ha generado una crisis económica la cual afecta en especial a la población en especial vulnerabilidad lo cual conlleva a que la Municipalidad Metropolitana de Lima, Organismos Descentralizados y Empresas Municipales tengan que implementar medidas a fin de salvaguardar el bienestar general de la población en la provincia. Sumándole problemas generados a la salud mental ocasionados a raíz de la emergencia sanitaria que se desarrolló durante todo el 2021.

Adicional a lo anteriormente señalado se desarrolló bajo una situación de crisis política institucional causada principalmente por la inestabilidad política a causa del nuevo gobierno central, lo cual no permite el desarrollo de actividades con los organismos nacionales.

2.2. Identificación de factores internos y/o externos

De acuerdo a lo informado por las Gerencias, Organismos Descentralizados y Empresas Municipales de la corporación, entre los factores que influyeron en la implementación del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima podemos identificar las capacitaciones realizadas al personal y los compromisos asumidos por los diversos equipos de la corporación, a fin de brindar los bienes y/o servicios de manera óptima en el marco del contexto de emergencia sentiría desarrollada durante todo el 2021. Del mismo modo podemos mencionar la especial atención al momento de planificar las diversas actividades operativas a desarrollar, debido a que tuvieron que ser adaptadas de acuerdo las nuevas disposiciones dadas por el gobierno central.

Uno de las los factores que mayor impacto género en toda la corporación fue la generalización del trabajo remoto que fue implementado como medida de prevención ante el COVID-19. Asimismo, se priorizó el uso tecnologías que antes no eran usadas de forma recurrente como lo son las reuniones virtuales o firma electrónica. En esa misma línea se desarrollaron nuevas tecnologías para el desarrollo de las funciones de la entidad, entre ellas podemos mencionar la creación de diversas plataformas virtuales implementadas en gran parte de las unidades de organización de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En concordancia con lo anterior se fortalecieron las acciones de seguimiento de las actividades programadas por las distintas unidades, también se optó por el uso de medios digitales para la propagación de las actividades educativas, deportivas, culturales, recreacionales y salud brindadas. Asimismo, se tuvo que replantear las actividades programadas inicialmente presenciales a alternativas virtuales salvaguardando la salud de la población, generando nuevas actividades en simultáneo, además de la generación de nuevos espacios para la realización de las actividades.

Otros factores a mencionar es la generación de alianzas y a la articulación tanto de manera interna a la corporación municipal como externa en los tres niveles de gobierno por medio de convenios o compromisos asumidos a fin de beneficiar a la población objetivo.

También podemos mencionar que en el marco de la emergencia sanitaria se crearon actividades en atención al COVID-19 como lo son todas aquellas enmarcadas en el programa "Lima Te Cuida" creada en específico a fin de atender y brindar servicios a las personas en situación vulnerable. Finalmente se debe mencionar que a diferencia del año anterior durante el 2021 se vio reflejada una propagación masiva de las medidas de prevención ante el COVID-19.

Entre los factores que dificultaron la implementación del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima podemos mencionar el retraso en el desarrollo de mejoras tecnológicas, al ser altamente demandada esto genero tener que priorizar su implementación. Otro aspecto es que podemos mencionar es que la Municipalidad Metropolitana de Lima implementar el Sistema de Gestión documentario (SGD) generó una mayor carga documental lo que conllevó a mayores tiempos de atención sumado a la reducción del personal tanto operativo como administrativo por pertenecer al grupo de Riesgo de COVID-19 y contagios de la misma.

Un aspecto importante a mencionar son las limitaciones de internet tanto interno como externo, esto debido a que el servicio de internet no se deba abasto para la cantidad de flujo de información. Este problema se replicó en la población vulnerable que en muchos casos no contaban con el acceso a tecnologías y/o internet.

Otro aspecto a mencionar son que durante el 2021 hubieron mayores medidas preventivas contra el COVID-19 lo que conllevo a volver a modificar las actividades a replantear eso sumado a lo anteriormente mencionado de la reducción de personal ya sea causado por pertenecer al grupo de riesgo, contagios de COVID-19 o reducción presupuestal que llevaron a ello.

La limitación del presupuesto en toda la corporación es un factor de los más resaltantes ya que afecto el accionar integral de la entidad. Pudiéndose verse reflejada en que se tuvieron que mantener tecnologías obsoletas ya que no se disponía de fondos necesarios para su actualización, demoras en la adquisición de bienes y/o servicios ya que se daba un proceso de priorización de los mismos. Sumado a ello hubo dificultades en la ejecución de los proyectos de inversión.

Finalmente, se puede mencionar que la crisis económica producto de la crisis sanitaria a raíz de la emergencia sanitaria causada por la COVID-19, se vio empeorada con la crisis política desarrollada en el gobierno central.

III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OEI

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima comprende nueve (09) Objetivos Estratégicos, de los cuales ocho (08) son de Tipo I - Objetivos Misionales y uno (01) es de Tipo II - Objetivos de Soporte Institucional.

OEI.01. Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia de Lima

El porcentaje de distritos integrados al Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana en la provincia de Lima se mantuvo en 100%, logrando superar lo programado para este año, explicado principalmente por las actividades interinstitucionales desarrolladas por la Gerencia de Seguridad Ciudadana en su interacción con las municipalidades distritales de la provincia de Lima.

Asimismo, se implementaron medidas que contribuyeron a logro del objetivo, como lo fue el desarrollo de una comunicación más directa con los vecinos brindándoles canales de comunicación variadas teléfono, whatsapp, correo, entre otros. Del mismo modo se fortaleció el patrullaje en zonas críticas de la jurisdicción como Mesa Redonda, Las Malvinas y Barrios Altos.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.01. Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia de Lima, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.01	Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia de Lima.	Porcentaje de distritos integrados al Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana en la provincia de Lima.	54.76%	78.57%	100.00%	100.00%	182.62%	127.28%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

OEI.02. Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía

El índice de movilidad urbana sostenible en la provincia de Lima, logró superar la meta programada, explicado por el rendimiento de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales que con forman el índice.

Entre las medidas implementadas para este resultado se pueden mencionar la contratación de personal especializado en la materia así como la implementación de nuevas ciclovías como ciclovías estacionarias a fin de evitar la aglomeración de personas en el sistema de transporte y a su vez promocionar al uso de la bicicleta como una alternativa de desplazamiento, entre otros también cabe mencionar la implementación de actividades de mantenimiento vial. Cabe señalar que hubo factores que dificultaron la implementación como lo fue la reducción del personal al pertenecer este al grupo de riesgo COVID-19 o las limitaciones presupuestarias surgidas en el 2021.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.02. Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados en el Periodo del Plan		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.02	Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía.	Índice de movilidad urbana sostenible en la provincia de Lima.	1.27	1.61	1.52	3.45	119.46%	214.29%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

OEI.03. Implementar una gestión ambiental sostenible y la conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima

El índice de implementación de la gestión ambiental y conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima, no logró superar la meta programada, motivado por el rendimiento bajo de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales que con forman el índice.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento se puede mencionar los retrasos en algunos procesos externos e internos para la ejecución de las actividades de fiscalización ambiental, la adaptación a las medidas sanitarias variables durante todo el 2021 lo cual dificulto el desarrollo normal de las actividades. Así como, que gran parte del personal operativo desempeñado para la implementación de este objetivo pertenecen al grupo de riesgo de COVID-19.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.03. Implementar una gestión ambiental sostenible y la conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados en el Periodo del Plan		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.03	Implementar una gestión ambiental sostenible y la conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima.	Índice de implementación de la gestión ambiental y conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima.	1.69	2.37	0.58	1.03	34.61%	43.53%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

OEI.04. Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en la provincia de Lima

El porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en la provincia de Lima logró superar la meta establecida para el 2021, explicado por el control y seguimiento continuo del cumplimiento de las diferentes Acciones Estratégicas Institucionales que afectan a la capacidad instalada frente a emergencias y desastres en la provincia de Lima.

Entre las medidas implementadas para el cumplimiento del objetivo se puede apreciar la contratación de personal profesional con experiencia, capacidad y compromiso, lo cual permitió que se ejecuten las inspecciones técnicas, la virtualización de los cursos y talleres de gestión de riesgo de desastres, la aplicación de nuevas formas de comunicación con la población a través de

reuniones virtuales, entre otras medidas. Se puede señalar como factores que dificultaron la implementación las restricciones dadas por el gobierno central ya que obligaron a modificar las actividades programadas debido a que gran parte del personal pertenecen al grupo de riesgo, otro aspecto a señalar es el limitado acceso de la población al uso de tecnologías y/o internet ya que las actividades principalmente se enfocan en la poblaciones más vulnerables de la jurisdicción.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.04. Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en la provincia de Lima, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados en el Periodo del Plan		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.04	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en la provincia de Lima.	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en la provincia de Lima.	50.00%	75.00%	75.00%	87.50%	150.00%	116.67%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

OEI.05. Garantizar el acceso de los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la provincia de Lima

El índice de acceso a los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la provincia de Lima, logró superar la meta programada, explicado por el rendimiento de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales que con forman el índice.

Entre las medidas más resaltantes para la implementación del objetivo podemos señalar la implementación de canales de atención virtual, para continuar con la operatividad de los servicios sociales y las coordinaciones con los representantes de los establecimientos de salud y centros de atención para la programación y ejecución las actividades. En contraste el estado de emergencia restringió el contacto directo con usuarios y con la finalidad de no poner en riesgo su salud ni la del trabajo edil muchas actividades tuvieron que ser adaptadas, otro aspecto a señalar es el limitado acceso de la población al uso de tecnologías y/o internet ya que las actividades principalmente se enfocan en la poblaciones más vulnerables de la jurisdicción.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.05. Garantizar el acceso de los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la provincia de Lima, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados en el Periodo del Plan		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.05	Garantizar el acceso de los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la provincia de Lima.	Índice de acceso a los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la provincia de Lima.	1.14	1.28	2.42	2.24	212.18%	175.10%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

OEI.06. Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima

El de promoción de la educación, deporte, recreación y salud en la provincia de Lima, logró superar la meta programada, explicado por el rendimiento de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales que con forman el índice.

Entre las medidas implementadas más resaltante se puede mencionar la especial atención del monitoreo y seguimiento de las actividades programadas, la utilización de nuevas plataformas para la difusión de las actividades (redes sociales), la creación de plataformas especializadas como lo es la plataforma para el préstamo de libros, y la optimización de los recursos. Entre los factores que dificultaron la implementación podemos mencionar las restricciones presupuestales generadas por el estado de emergencia, las variaciones de las medidas preventivas dictadas por el gobierno central, el abrupto cambio de pasar actividades presenciales a virtuales y la reducción de personal, ya sea por pertenecer al grupo de riesgo o contagios de COVID-19, entre otros.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.06. Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados en el Periodo del Plan		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.06	Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima.	Índice de promoción de la educación, deporte, recreación y salud en la provincia de Lima.	1.10	1.20	1.54	1.44	139.93%	120.11%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

OEI.07. Desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima

El índice de gestión territorial en la provincia de Lima, no logró superar la meta programada, motivado por el rendimiento bajo de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales que con forman el índice.

De los factores que dificultaron su cumplimiento destaca la situación causada a raíz de la emergencia sanitaria que desencadeno a su vez una crisis económica lo cual obligó al cierre de puestos de trabajo por las restricciones, el cambio abrupto de actividades presenciales a actividades virtuales, el alto nivel de incertidumbre de las empresas debido a las cambiantes restricciones, reducción significativa de la creación de puestos de trabajo, limitado acceso de la población al uso de tecnologías y/o internet ya que las actividades principalmente se enfocan en la poblaciones más vulnerables de la jurisdicción, entre otros factores que dificultaron la implementación.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.07. Desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados en el Periodo del Plan		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.07	Desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima.	Índice de gestión territorial en la provincia de Lima.	2.78	3.90	4.57	5.01	164.52%	128.50%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

OEI.08. Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima

El porcentaje de acciones de conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima, logró superar la meta programada, explicado por el rendimiento de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales que lo conforman.

Para lo cual, se implementaron distintas medidas como la creación de programas y conferencias virtuales que fueron difundidos mediante las redes sociales, el uso de plataformas digitales, la utilización de los recursos humanos y materiales cumpliendo los protocolos establecidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima para evitar que el personal se enferme con el COVID-19.

Asimismo, hubo factores que dificultaron la implementación como lo fueron las limitaciones presupuestales y las restricciones variables dictadas por el gobierno central.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.08. Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados en el Periodo del Plan		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.08	Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima.	Porcentaje de acciones de conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima.	68.66%	77.98%	100.72%	115.02%	146.70%	147.50%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

OEI.09. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima

El porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima se elevó a 68.35% que representa un avance de 78.78% de la meta programada en 2021, ello debido a los resultados de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales del plan.

Entre las medidas implementadas destaca el mayor énfasis en la optimización de los recursos que fueron muy limitados durante el 2021, además de la implementación del trabajo remoto en la mayor parte de las áreas administrativas de la corporación. Del mismo modo, se identificaron factores que dificultaron la implementación de este objetivo como lo fue la reducción significativa de personal por diversos motivos, y el aumento de la carga documental originado por la implementación de las nuevas plataformas de atención implementadas, entre otros factores.

Municipalidad Metropolitana de Lima: Resultados del OEI.09. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 2020-2021

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del Indicador	Logros Esperados en el Periodo del Plan		Valor Obtenido		Avance (%)	
Código	Descripción		2020	2021	2020	2021	2020	2021
OEI.09	Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	79.41%	86.76%	60.76%	68.35%	76.51%	78.79%

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

IV. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS AEI

4.1. Modificación

En el marco de la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Gerencia de Planificación a través de la Subgerencia de Planeamiento Corporativo elaboró e impulso la aprobación de los siguientes documentos:

Municipalidad Metropolitana de Lima: Plan Operativo Institucional, 2021

Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023 de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Resolución de Alcaldía N°153-2020-MML	http://www.transparencia.munlima.gob.pe/gobierno-abierto-municipal/transparencia/mml/datos-generales/disposiciones-emitidas-1/resoluciones-de-alcaldia/cat_view/14-documentos-mml/1-disposiciones-emitidas/77-resoluciones-ordenanzas/78-resoluciones/79-resoluciones-de-alcald%C3%ADa/1598-resoluciones-de-alcald%C3%ADa-2020?start=230
Plan Operativo Institucional 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima	Resolución de Alcaldía N°373-2020-MML	http://www.transparencia.munlima.gob.pe/gobierno-abierto-municipal/transparencia/mml/datos-generales/disposiciones-emitidas-1/resoluciones-de-alcaldia/cat_view/14-documentos-mml/1-disposiciones-emitidas/77-resoluciones-ordenanzas/78-resoluciones/79-resoluciones-de-alcald%C3%ADa/1598-resoluciones-de-alcald%C3%ADa-2020?start=10
Plan Operativo Institucional 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima Modificado Versión 1	Resolución de Alcaldía N°176-2021-MML	http://www.transparencia.munlima.gob.pe/gobierno-abierto-municipal/transparencia/mml/datos-generales/disposiciones-emitidas-1/resoluciones-de-alcaldia/cat_view/14-documentos-mml/1-disposiciones-emitidas/77-resoluciones-ordenanzas/78-resoluciones/79-resoluciones-de-alcald%C3%ADa/2090-resoluciones-de-alcald%C3%ADa-2021?start=260
Plan Operativo Institucional 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima Modificado Versión 2	Resolución de Alcaldía N°238-2021-MML	http://www.transparencia.munlima.gob.pe/gobierno-abierto-municipal/transparencia/mml/datos-generales/disposiciones-emitidas-1/resoluciones-de-alcaldia/cat_view/14-documentos-mml/1-disposiciones-emitidas/77-resoluciones-ordenanzas/78-resoluciones/79-resoluciones-de-alcald%C3%ADa/2090-resoluciones-de-alcald%C3%ADa-2021?start=200
Plan Operativo Institucional 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima Modificado Versión 3	Resolución de Alcaldía N°370-2021-MML	http://www.transparencia.munlima.gob.pe/gobierno-abierto-municipal/transparencia/mml/datos-generales/disposiciones-emitidas-1/resoluciones-de-alcaldia/cat_view/14-documentos-mml/1-disposiciones-emitidas/77-resoluciones-ordenanzas/78-resoluciones/79-resoluciones-de-alcald%C3%ADa/2090-resoluciones-de-alcald%C3%ADa-2021?start=70
Plan Operativo Institucional 2021 de la Municipalidad Metropolitana de Lima Modificado Versión 4	Resolución de Alcaldía N°117-2022-MML	ttp://www.transparencia.munlima.gob.pe/gobierno-abierto-municipal/transparencia/mml/datos-generales/disposiciones-emitidas-1/resoluciones-de-alcaldia/cat_view/14-documentos-mml/1-disposiciones-emitidas/77-resoluciones-ordenanzas/78-resoluciones/79-resoluciones-de-alcald%C3%ADa/2189-resoluciones-de-alcald%C3%ADa-2022?start=80

Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

El Plan Operativo Institucional es un documento de gestión dinámico y flexible que durante su ejecución está sujeto a modificaciones debido a la interacción con el presupuesto institucional modificado (PIM). En ese sentido, durante la etapa de ejecución, se incorporó al POI nuevas actividades operativas e inversiones; asimismo se efectuaron cambios en la programación de metas físicas de las actividades operativas e inversiones.

Cabe señalar que los Organismos Descentralizados y Empresas Municipales de la Municipalidad Metropolitana de Lima elaboran sus propios Planes Operativos Institucionales por lo que cada uno realiza las modificaciones según corresponda. Las modificaciones a Planes Operativos Institucionales de los Organismos Descentralizados y Empresas Municipales de la Municipalidad Metropolitana de Lima, son las siguientes:

Municipalidad Metropolitana de Lima: Plan Operativo Institucional de los Organismos Descentralizados y Empresas Municipales, 2021

Autoridad del proyecto Costa Verde - APCV		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023	No se cuenta con acto resolutivo de aprobación.	https://www.apcvperu.gob.pe/portaltransparencia/files/POI%20Multianual%202021%20-%202023.pdf
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución N° 051-2020-MML-APCV-GG	https://www.apcvperu.gob.pe/portaltransparencia/files/Declaraciones_Juradas/POI%20ANUAL%202021%20APCV.pdf

Fuente: Autoridad del proyecto Costa Verde – APCV.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa - PROHVILLA		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución Directoral N° 041- 2020-MML-PROHVILLA-DT	http://prohvilla.munlima.gob.pe/transparencia/Plan-Operativo-Institucional-POI-Anual-2021.pdf

Fuente: Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa - PROHVILLA.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Caja Metropolitana de Crédito Popular de Lima - CMCPL		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional 2021	Acuerdo N° 001-2088-2021 de fecha 14 de enero del 2021.	NO DISPONIBLE - Documento no puede ser publicado de acuerdo a: Manual de Gestión de Etiquetado y uso Aceptable de Activos del sistema de gestión de seguridad de la información. Código MGE-033-21

Fuente: Caja Metropolitana de Crédito Popular de Lima - CMCPL.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Empresa Municipal Administradora de Peajes de Lima S.A. - EMAPE S.A.		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución de Gerencia General N° 000001-2021-GG	https://www.emape.gob.pe/webpage/transparencia/2021/RESOLUCI%c3%93N%20DE%20GERENCIA%20GENERAL-000001-2021-GG.pdf

Fuente: Empresa Municipal Administradora de Peajes de Lima S.A. - EMAPE S.A.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Empresa Municipal de Mercados S.A. - EMMSA S.A.		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución de Gerencia General N° 064-2020-EMMSA-GG	http://www.emmsa.com.pe/files_/wb_transparencia/2021/poi/poi_2021.pdf
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 1	Resolución de Gerencia General N° 117-2021-EMMSA-GG	http://www.emmsa.com.pe/files_/wb_transparencia/2021/resoluciones/RGG_117-2021.pdf

Fuente: Empresa Municipal de Mercados S.A. - EMMSA S.A.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA S.A.		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución de General 093-2020-EMILIMA-GG	https://cmsapi.emilima.com.pe/api/files/XtuN1pRrdbwcBa5NFVXn5YkqPFXxOyg78zsUeOGE.pdf
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 1	Resolución de General 047-2021-EMILIMA-GG	https://cmsapi.emilima.com.pe/api/files/jARVcR58uwwlqQ3CEzprDkKEkHjvkmS36g4Kao0g.pdf

Fuente: Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA S.A.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023	Resolución N° 002-2020-INVERMET-CD	https://www.invermet.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/RESOLUCION-002-2020-INVERMET-CD_.pdf
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución N° 008-2020-INVERMET-CD	https://www.invermet.gob.pe/plan-operativo-institucional/
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 1	Se emitió Informe N° 160-2021-INVERMETOPP dirigido a la Gerencia General (No hay acto resolutivo)	https://www.invermet.gob.pe/plan-operativo-institucional/

Fuente: Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Instituto catastral de Lima – ICL		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023	Resolución 007A-2020-PE-ICL/MML	https://icl.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/RESOLUCION-007A-2020.pdf
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución 029-2020-PE-ICL/MML	https://icl.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/RESOLUCION-029-2020.pdf
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 1	Resolución 014-2021-PE-ICL/MML	https://icl.gob.pe/wp-content/uploads/2022/01/resolucion-n%C2%B0-014-2021-pe-icl.pdf

Fuente: Instituto catastral de Lima – ICL.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Instituto Metropolitano de planificación - IMP		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional 2021	Acuerdo de Consejo N° 827-2020-IMP	http://imp.gob.pe/wp-content/Archivos/PTE/POI2021.pdf','81&Ver='

Fuente: Instituto Metropolitano de planificación - IMP.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Patronato del Parque de Las Leyendas Felipe Benavides Barreda - PATPAL FBB		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional 2021	Acuerdo de Consejo Directivo N° 026-2020-PATPAL-FBB/CD	https://leyendas.gob.pe/portal_transparencia/planiamiento_organizacion/PEI/POI_2021.pdf

Fuente: Patronato del Parque de Las Leyendas Felipe Benavides Barreda - PATPAL FBB.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Servicio de Administración Tributaria de Lima - SAT		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 1	Sesión Ordinaria N°355-2020-CD-SAT	http://www.sat.gob.pe/transparenciav2/operativo/POI2021_Transparencia.pdf
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 2	Acuerdo de Consejo directivo N°206-163-00000006	http://www.sat.gob.pe/transparenciav2/indicadores/ReporteCumplimiento.aspx
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 3	Acuerdo de Consejo directivo N°206-163-00000010	http://www.sat.gob.pe/transparenciav2/indicadores/ReporteCumplimiento.aspx
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 4	Acuerdo de Consejo directivo N°206-163-00000015	http://www.sat.gob.pe/transparenciav2/indicadores/ReporteCumplimiento.aspx
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 5	Acuerdo de Consejo directivo N°206-163-00000018	http://www.sat.gob.pe/transparenciav2/indicadores/ReporteCumplimiento.aspx

Fuente: Servicio de Administración Tributaria de Lima – SAT.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023	Resolución de Secretaría General N° 080-2020/SG	https://www.serpar.gob.pe/wp-content/uploads/POI/2020/POI%20MULT.2021-2023.PDF
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución de Secretaría General N° 115-2020/SG	https://www.serpar.gob.pe/wp-content/uploads/POI/2021/POI_2021-RSG-115-2020.pdf
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 1	Resolución de Secretaría General N° 071-2021/SG	https://www.serpar.gob.pe/wp-content/uploads/POI/2021/POI_2021-1ERA_MODIF.pdf
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 2	Resolución de Secretaría General N° 127-2021/SG	https://www.serpar.gob.pe/wp-content/uploads/POI/2021/POI_2021-2DA_MODIF.pdf

Fuente: Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

Sistema Metropolitano de La Solidaridad - SISOL		
Descripción	Acto resolutivo de aprobación	Link
Plan Operativo Institucional Multianual 2021-2023	Resolución de Gerencia General N° 165-2020-GG-SISOL/MML	https://pte.sisol.gob.pe/sisolweb/transparencia/documentos/PLAN%20OPERATIVO%20INSTITUCIONAL%20MULTIANUAL%202021-2023%20DEL%20SISOL.pdf
Plan Operativo Institucional 2021	Resolución de Gerencia General N° 200-2020-GG-SISOL/MML	https://pte.sisol.gob.pe/resoluciones/assets/uploads/resoluciones/POI%202021-merged.pdf
Plan Operativo Institucional 2021 modificado versión 1	Resolución de Gerencia General N° 212-2021-GG-SISOL/MML	https://pte.sisol.gob.pe/resoluciones/assets/uploads/resoluciones/Plan%20Operativo%20Institucional(POI)%202021%20Modificado%20Versi%c3%b3n%20I.pdf

Fuente: Sistema Metropolitano de La Solidaridad – SISOL.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

4.2. Evaluación de cumplimiento de las AEI

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima comprende cincuenta y cinco (55) Acciones Estratégicas, de las cuales cuarenta y cinco (45) son de Tipo I - Intervenciones para el logro de los Objetivos Misionales y diez (10) son de Tipo II - Intervenciones para el logro de Objetivos de Soporte Institucional.

OEI.01. Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia de Lima

El objetivo de seguridad denominado OEI.01. Fortalecer la seguridad ciudadana en la provincia de Lima tiene tres (3) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.01.01. Seguridad ciudadana integrada con los distritos de la provincia de Lima.

En el 2021 se logró alcanzar la meta programada de participantes en la Escuela de Serenos de la Municipalidad Metropolitana de Lima a razón de la ejecución del Plan de Capacitación Virtual 2021, lo que permito lograr alcanzar a 14,684 participantes capacitados.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede mencionar que se llevó a cabo la actividad "fortalecimiento y capacitación de serenazgo" con una programación inicial y modificada la misma, es decir, 7,200 personas capacitadas y se obtuvo la misma cantidad: 7,200 personas capacitadas, llegando al 100% de cumplimiento. Asimismo, se implementó la actividad "fortalecimiento del Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana", con una programación inicial de 24 operativos, sin embargo, se modificó a 468 operativos, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 808 operativos, superando ampliamente la programación modificada final.

Con respecto a Inversiones en el 2021 se ha ejecutado el proyecto "Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana y patrullaje tecnológico mediante el sistema de video vigilancia ciudadana Cercado de Lima-Distrito de Lima-Provincia de Lima- Región Lima", con la meta de 33% y un PIA de S/ 7,162,658.00 en el POI inicial aprobado, y 0% en el POI modificado Versión 4.

AEI.01.02. Patrullaje por sector integrado en el Cercado de Lima.

Con respecto al ratio de patrullaje integrado en el Cercado de Lima en el 2021 solo se logró alcanzar un nivel de avance de 79.82% de lo programado debido a que se dispuso la asignación de personal de serenazgo a los lugares críticos, como en Mesa Redonda y Barrios Altos.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede contemplar que se llevó a cabo la actividad "patrullaje por sector" con una programación inicial y modificada de 7 sectores del Cerdo de Lima con patrullaje de serenazgo y se obtuvo la misma cantidad: 7 sectores con patrullaje de serenos, llegando al 100% de cumplimiento. Asimismo, se implementó la actividad "mantenimiento del sistema de video vigilancia", con una programación modificada de 196 mantenimientos, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 194 mantenimientos, equivalente al 99% de eficacia.

AEI.01.03. Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana sensibilizada en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Respecto a la capacitación de vecinos en materia de seguridad ciudadana solo se obtuvo un avance de 35.66%, ello debido a que a la coyuntura nacional que atravesamos, se dificultaron las capacitaciones, campañas y talleres con la comunidad, dado que muchas de estas se realizan de forma presencial, no obstante algunos talleres se adaptaron a la forma virtual.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede denotar que se llevó a cabo la actividad "comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana". Inicialmente se proyectó 4 programas, pero se modifica a 5 programas, ejecutándose la misma cantidad de programas, es decir 5. Con cumplimiento del 100% de eficacia. Asimismo, se implementó la actividad "gestión operativa del escuadrón vial", con una programación modificada de 12 acciones, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 12 acciones, equivalente al 100% de cumplimiento, debido a la existencia de Plan de Seguridad 2021, Provincial y Distrital, respectivamente, aprobadas mediante Ordenanza.

OEI.02. Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía

El objetivo de movilidad denominado OEI.02. Mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía tiene tres (3) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.02.01. Gestión del tránsito eficiente en la provincia de Lima.

El índice de flujo vehicular mejorado en la provincia de Lima logró alcanzar la meta programada para el 2021 debido al mejoramiento de la red semafórica en la red centralizada de Lima lo cual genero un mejor control, gestión y seguimiento.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede contemplar que se llevó a cabo la actividad "fiscalización del transporte de carga y tránsito en conglomerados comerciales", esta actividad tuvo una programación esperada modificada de 9245 intervenciones, no obstante, llego a ejecutarse 16,009 intervenciones, con un grado de cumplimiento más del 100% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "mantenimiento de puentes", con una programación inicial de 128 puentes que deberían entrar en mantenimiento en la provincia de Lima, posteriormente la programación se modifica a 149 puentes a mantener, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 146 puentes, equivalente al 98% de cumplimiento. De igual manera, se formuló la actividad "evaluación de la infraestructura y de equipos semafóricos para su centralización", con una programación inicial de 26 informes técnicos, sin embargo, la citada programación se modificó a 75 informes técnicos, llegando a obtener al final del periodo reportado 84 informes técnicos, con un avance superior al 100%.

AEI.02.02. Infraestructura de la red vial en estado óptimo en la provincia de Lima.

Respecto al número de kilómetros implementados y/o rehabilitados de la infraestructura de la red vial construida a partir del 2019 en la provincia de Lima, este alcanzo el nivel de 154.60 kilómetros lo que represento un avance de 86.85%, debido a demoras en la emisión de opinión técnica de las Entidades que intervienen en los procesos de aprobación de Expedientes Técnicos, demora en los procesos administrativos relacionado a la gestión de las contrataciones para la ejecución de obras y/o suspensión de obras por liberación de interferencia.

Con respecto al número de metros cuadrados con mantenimiento de la infraestructura existente de la red vial en provincia de Lima, se alcanzó la meta programada en 2021, explicado en parte a la aprobación del Plan de Mantenimiento de la Red Vial 2021 de la MML, el cual permitió la contratación de un servicio de "Fresado y Colocación de Asfalto".

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET) desarrolló diversos proyectos de inversión entre las cuales podemos mencionar el "Mejoramiento de la infraestructura vehicular y peatonal de la Av. Sol de Naranjal, tramo Av. Canta Callao - Av. Paramonga - distrito de San Martín de Porres, Lima-Lima" y el "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en el puente Ramiro Priale, cruce autopista Ramiro Priale con el rio Huaycoloro del distrito de Lurigancho - provincia de Lima - departamento de Lima", como unas de las más resaltantes.

Asimismo, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima (EMAPE) realizó la "Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social" del mismo modo que realizó la "Ejecución de proyectos de inversión de infraestructura vial y social".

Además, se puede mencionar que se llevó a cabo la actividad "ingeniería del tránsito", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 129 acciones, luego, se modificó a 130 acciones, no obstante, llego a ejecutarse 130 acciones, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia, teniendo una ejecución optima con respecto a la programación esperada. Asimismo, se programó la actividad "mantenimiento y limpieza general en vías metropolitanas", con una programación inicial de 825 km de mantenimiento en la provincia de Lima, posteriormente, la programación se modifica

a 825.72 km, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 828,93 km de mantenimiento, equivalente al 100% de cumplimiento.

Asimismo, en las inversiones en el 2021, se efectúa el proyecto "Ampliación del tramo norte hasta COSAC I desde la estación del Naranjal hasta la Av. Chimpu Ocllo, distrito de Comas y Carabayllo, provincia de Lima-Lima", con una programación en el POI inicial de 65.28% de avance al inicio del 2021, con un PIA de S/ 217,168,082.00 y una programación en el POI versión 4 de 44.23% de avance.

AEI.02.03. Movilidad urbana sostenible no motorizada eficiente en la provincia de Lima.

El número de usuarios de los programas de movilidad urbana no motorizada en la provincia de Lima logro superar la meta programa en el 2021 debido a que las medidas adoptadas para la prevención de casos de COVID-19 favorecieron a la promoción de programas de movilidad urbana no motorizado.

El porcentaje de kilómetros de ciclovías implementados en la provincia de Lima alcanzó un nivel de 26.89% de la red necesaria para la ciudad, logrando así llegar a la meta establecida en el 2021, debido al contexto de crisis sanitaria que provocó el incremento de ejecución de infraestructura cicloviaria, a fin de dotar a los ciclistas de rutas seguras a nivel de tránsito y a nivel de prevención frente al COVID-19.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "promoción y sensibilización del uso de la bicicleta como medio de transporte", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 481 eventos, no sin embargo, se modificó a 446 eventos, en ese sentido, llego a ejecutarse 446 eventos, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia, teniendo una ejecución optima con respecto a la programación esperada. Asimismo, se programó la actividad "plan de mantenimiento de ciclovías de la MML 2021", con una programación modificada de 11.09 km de mantenimiento en la provincia de Lima, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 11.09 km de mantenimiento, equivalente al 100% de cumplimiento.

En relación a las inversiones 2021, se efectúa el proyecto "reparación de ciclovías; adquisición de equipamiento interactivo; en el (la) ciclovías de la avenida Arequipa, distrito de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima", con un PIM S/ 1,375,608 y una programación de meta física de 87.27% de avance en el POI inicial, manteniéndose la misma meta en las demás modificaciones del POI 2021.

OEI.03. Implementar una gestión ambiental sostenible y la conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima

El objetivo de ambiental denominado OEI.03. Implementar una gestión ambiental sostenible y la conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima tiene seis (6) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.03.01. Evaluación, supervisión y fiscalización ambiental eficaz en beneficio de la población de Lima.

El porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima alcanzo la

meta establecida en 2021, debido al uso de plataformas virtuales para la gestión de la documentación ha facilitado cumplir con los plazos de respuesta, la remisión, recepción y gestión de documentos, así como, a la buena planificación para la ejecución de las supervisiones ambiéntales.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede mencionar que se llevó a cabo la actividad "gestión de la educación ambiental y participación ciudadana", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 78 eventos, posteriormente la programación citada se modificó a 302 eventos, no obstante, llego a ejecutarse 365 eventos, con un grado de cumplimiento más del 121% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "servicios urbanos complementarios", con una programación inicial de 26,000 m3, sin embargo, se modificó a 29,500 m3, para que al final llego a ejecutarse 31,756.70 m3 en la provincia de Lima, con una eficacia de 108%.

AEI.03.02. Gestión de residuos sólidos integral en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Respecto al porcentaje de residuos sólidos reutilizados en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el indicador alcanzo un avance de 13.80% de la meta establecida para el 2021 causado por el Estado de emergencia decretado por el gobierno central a causa de la pandemia causada por el COVID-19, esto influyo en el normal desarrollo de esta actividad y el incumplimiento de las metas programadas.

En correspondencia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se indica que se llevó a cabo la actividad "educación y sensibilización a la población en materia de residuos sólidos", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 6350 personas sensibilizadas en la materia en cuestión, sin embargo, se modificó a 19,989 personas, no obstante, se tuvo como meta física ejecutada a 21,012 personas sensibilizadas, con un grado de cumplimiento más del 105%. Igualmente, se programó la actividad "ejecución del servicio de limpieza pública", con una programación inicial de 190,671 TN en el Cercado de Lima, posteriormente la programación se modifica a 154,371 TN, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 148,256.67 TN, equivalente al 96% de cumplimiento. De igual manera, se formuló la actividad "valorización de residuos sólidos municipales", con una programación inicial de 2,099.52 toneladas, sin embargo, la citada programación se modificó a 251.96 toneladas, llegando a obtener al final del periodo reportado 252.20 toneladas valorizadas en el Cercado de Lima, con un avance de 100%.

AEI.03.03. Mejoramiento, mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El porcentaje de acciones de mantenimiento de áreas verdes ejecutadas en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima logró alcanzar el 79.98% de la meta programada en 2021, ello debido a un déficit del 20% del personal operativo con licencia (jardinero, regador y maquinista), por temas de ser personal según el Decreto Supremo N° 010-2020-TR, asimismo afectada por la reducción de presupuesto que impidió la renovación y/o compras de maquinarias,

herramientas y suministros diversos para el mantenimiento de las áreas verdes del Cercado de Lima.

En el 2021 el área verde (m2) por habitante en la provincia de Lima se elevó a 3.42 m2 por habitante en la provincia de Lima, logrando así alcanzar la meta establecida para este periodo, motivado principalmente por en virtud a la progresiva reducción de los casos de COVID-19, al suministro de vacunas y las disposiciones legales desde el Estado las municipalidades distritales, retornaron gradualmente al desarrollos de sus labores, priorizando como parte de la misma la generación de ambientes saludables, siendo uno de ellos las áreas verdes a nivel distrital y provincia; en ese sentido se generó una ampliación de superficie de área verde, reflejado en los inventarios de áreas verdes a nivel distrital.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Servicio de Parques de Lima (SERPAR) realizó la "Producción de especies vegetales, áreas verdes, abono y alimentos perecibles", la "Conservación de áreas verdes", y la "Gestión del programa de arborización urbana" como principales actividades operativas vinculadas.

Además, se puede contemplar que se llevó a cabo la actividad "mantenimiento de áreas verdes", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 8,692,785.72 m2 de intervención en mantenimiento en el Cercado de Lima, sin embargo, se modificó la programación a 8,411,656.86 m2, no obstante, llego a ejecutarse 7,815,393.38 m2, con un grado de cumplimiento del 93%. Igualmente, se programó la actividad "plan de mantenimiento de vías metropolitanas" a través del instrumento municipal programa de incentivos, con una programación modificada de 206,950 m2 en las vías de la provincia de Lima, administradas por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la MML, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 239,300 M2, equivalente al 116% cumplimiento.

En relación a las inversiones del 2021, se efectúa el proyecto "Remodelación de las vías de acceso; construcción de baño o servicios sanitarios; en el (la) parque metropolitano de los anillos en la localidad Lima, Distrito de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima" con una programación estimada de meta física al 100%, sin embargo, en el POI versión 4, se tuvo que reprogramar a 2% de avance y un PIM de S/ 36,103.00.

AEI.03.04. Ecosistemas conservados a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En relación al ratio de infractores de los ecosistemas vigilados por la Municipalidad Metropolitana de Lima, se logró alcanzar el 80.91% de la meta establecida, este avance en parte es explicado debido a que durante el 2021 se realizaron talleres de sensibilización con vecinos y empresas del entorno para que respeten y ayuden a vigilar y conservar el humedal.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que la Autoridad Municipal de Protección de los Humedales Pantanos de Villa (PROHVILLA) realizó el "Monitoreo y evaluación de las especies de fauna y flora del humedal" realizando un total de 36 monitoreos. De la misma manera, se realizó "Supervisión y

vigilancia del cumplimiento de medidas ambientales dentro de la zona de reglamentación especial" logrando alcanzar la meta programada.

AEI.03.05. Acciones de mitigación, adaptación e inclusión frente al cambio climático eficaz en la provincia de Lima.

El porcentaje de acciones ejecutadas frente al cambio climático en la provincia de Lima supero la meta establecida en el 2021, debido a que la crisis ambiental ha empujado la aprobación e implementación del Plan Local de Cambio Climático de la provincia de Lima 2021–2030 (PLCC Lima). El plan integra 114 medidas de mitigación, adaptación y gobernanza ambiental, a través de las cuales se espera reducir el 30% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero al 2030 y aumentar la resiliencia de la ciudad, con un enfoque de inclusión.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de la actividad operativa que contribuye a implementar el presente AEI, se puede mencionar que se llevó a cabo la actividad "gestión de estrategias para el cambio climático", esta actividad tuvo una programación esperada en el POI inicial de 96 informes, siendo el mismo monto en el POI modificado, y llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 111 informes, equivalente al 116% de cumplimiento como indicador de eficacia.

AEI.03.06. Sistema Metropolitano de Gestión Ambiental implementado en la provincia de Lima.

Con respecto al porcentaje de distritos con Sistema de Gestión Ambiental alineado al Sistema Metropolitano de Gestión Ambiental este se elevó a 33.33% logrando superar la meta establecida en 2021, ello debido a desarrolló de un taller de orientaciones básicas sobre el contenido de la guía para el funcionamiento de los Sistemas Locales de Gestión Ambiental (SLGA).

Respecto al porcentaje de distritos con Comisión Ambiental Municipal implementados en la provincia de Lima este se elevó a 64.29% superando la meta establecida, explicado principalmente por la realización de tres (3) talleres de orientación básica para activar las CAM distritales y se realizaron asesorías personalizadas con la Municipalidad de San Borja, Pachacámac, Lurigancho, Villa María del Triunfo y Rímac.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de la actividad operativa que contribuye a implementar el presente AEI, se puede señalar que se llevó a cabo la actividad "gestión de estrategias ambientales", esta actividad tuvo una programación esperada en el POI inicial de 133 documentos emitidos posteriormente en el POI modificado se reprogramo 132 documentos, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 132 informes, equivalente al 100% de cumplimiento del ejecutado sobre el programado.

OEI.04. Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en la provincia de Lima

El objetivo de gestión del riesgo de desastres denominado OEI.04. Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos en la provincia de Lima tiene seis (6) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.04.01. Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la ocupación y uso del territorio en el Cercado de Lima.

El porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones en el Cercado de Lima se elevó a 67.58% que representa un avance de 91.32% de lo programado en 2021, esto debido a que el administrado contrata profesionales con poco conocimiento en temas eléctricos, estructural entre otros. Asimismo, debido a que el administrado cuenta con el Certificado ITSE, este presenta poco interés en implementar las observaciones comunicadas por los inspectores, y sólo las realiza ante una inminente multa y/o revocatoria de certificado.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede establecer que se llevó a cabo la actividad "inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 9,551 inspecciones, no obstante, llego a reprogramarse a 23,218 inspecciones, y se llegó a ejecutar 24,538 inspecciones, con un grado de cumplimiento más del 106% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "monitoreo de puntos críticos en las cuencas y litoral", con una programación inicial de 269 documentos técnicos, posteriormente la programación se modifica a 555 documentos técnicos, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 569 documentos técnicos, equivalente al 103% de cumplimiento.

AEI.04.02. Personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación del Cambio Climático en la provincia de Lima.

Con respecto al número de actividades de formación de personas en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación del Cambio Climático en la provincia de Lima, se logró alcanzar la meta establecida en 2021 situación causada por la virtualización de los cursos y talleres de Gestión de Riesgo de Desastres, lo cual permitió cumplir con las actividades programadas.

En relación al cumplimiento de la ejecución de la actividad operativa e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede denotar que se llevó a cabo la actividad "fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgo", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 10,000 personas, no obstante, se modificó la programación inicial a 11,930 personas, llegando a ejecutarse 12192 personas con capacidades en gestión del riesgo, con un grado del 102% de eficacia.

AEI.04.03. Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en la provincia de Lima.

Respecto al ratio de monitoreo de puntos críticos en la provincia de Lima, solo se logró un avance de 89.09% de lo establecido en 2021, explicado por la limitación de la cantidad de personal para laborar en funciones de campo, debido a la pandemia.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede vislumbrar que se llevó a cabo la actividad "mantenimiento de muros de contención", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 11,011 metros lineales de mantenimiento, sin embargo, se modificó dicha programación a 21,161.37 metros lineales, no obstante, llego a ejecutarse 23,094.73 metros lineales de muros de contención en Lima Metropolitana a cargo de la MML, con un grado de cumplimiento más del 109% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad del programa de incentivos

"mantenimiento de diques en zonas de riesgo por huayco en quebradas del distrito de Chaclacayo", con una programación modificada de una intervención y se llegó a ejecutar la misma cantidad, es decir, una intervención, con cumplimento al 100%.

En relación a las inversiones del 2021, se efectúa el proyecto "mejoramiento del servicio de atención de incendios y emergencias de la compañía de bomberos voluntarios Roma N° 2 DEL SECTOR DE Lima Cercado, provincia de Lima- Lima" con un PIM de S/ 787,712, con una programación en el POI versión 1 de 8% de avance, sin embargo, en el POI versión 4 se reprogramo a 5.18% de avance físico.

AEI.04.04. Población con prácticas seguras para la resiliencia en el Cercado de Lima.

La tasa de población capacitada en Gestión del Riesgo de Desastre en el Cercado de Lima fue de 4,464 lo cual permitió superar la meta establecida en 2021, esto principalmente explicado por la virtualización de los cursos y talleres de Gestión de Riesgo de Desastres, lo cual permitió capacitar a un mayor número de ciudadanos en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede contemplar que se llevó a cabo la actividad "desarrollo en simulacros en gestión reactiva", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 16 reportes, pero, y no tuvo ninguna modificación, no obstante, llego a ejecutarse 16 reportes, con un grado de cumplimiento más del 100% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "desarrollo de campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres", con una programación inicial de 15 campañas, posteriormente la programación se modifica a 21 campañas, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 21 campañas, equivalente al 100% de cumplimiento del logro.

AEI.04.05. Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la provincia de Lima.

El porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operaciones de Emergencia Regional en la provincia de Lima se elevó a 100% permitiendo superar la meta establecida causado por la capacitación del personal y la adquisición de equipo informáticos, lo que permitió efectuar de manera adecuada las comunicaciones y monitoreo de las emergencias.

El número de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres formadas a partir del 2019 en la provincia de Lima se elevó a 51 lo cual supero lo establecido en 2021, justificado la virtualización de cursos para brigadistas y la coordinación con las instituciones públicas, gobiernos locales y juntas vecinales para incentivar a participar en dichos talleres.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede mencionar que se llevó a cabo la actividad "implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 16 brigadas constituidas. Sin embargo, se modificó a 28 brigadas, no obstante, llego a ejecutarse 28 brigadas, con un grado de cumplimiento más del 100% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros", con una programación inicial de 6 intervenciones, posteriormente la programación se modifica a 5 intervenciones, llegando a ejecutar al

final del ejercicio fiscal 5 intervenciones, equivalente al 100% de cumplimiento. De igual manera, se formuló la actividad "desarrollo del sistema de alerta temprana y de comunicación", con una programación inicial de 12 reportes, no requirió modificaciones, llegando a obtener al final del periodo 12 reportes, con un avance al 100%.

Con respecto a las inversiones en el 2021, se efectúa el proyecto "Mejoramiento del malecón de la Costa Verde, provincia de Lima-Lima", con un PIA de S/ 7,916,680.00 y un PIM de S/ 121,066.00 con una meta de 51% en el POI inicial, sin embargo, se reprogramo en el POI versión 4, a 5.18% de avance.

AEI.04.06. Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la gestión del riesgo de Desastres en la provincia de Lima

El número de documentos técnicos aprobados en la provincia de Lima obtuvo un avance de 100%, lo cual permitió alcanzar la meta establecida, esto debido al uso de la tecnología para la implementación de planes e instrumentos que incorporan medidas orientadas a conocer, evitar y reducir el riesgo en la provincia de Lima.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede mencionar que se llevó a cabo la actividad "desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 6 informes técnicos, sin embargo, se modificó y se reprogramo a 4 informes técnicos, y llego a ejecutarse 4 informes técnicos, con un grado de cumplimiento más del 100% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana, incorporando la gestión del riesgo de desastres", con una programación inicial de 2 procedimientos, no hubo ninguna modificación, llegando a ejecutar la misma cantidad que la programada, equivalente al 100% de cumplimiento.

OEI.05. Garantizar el acceso de los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la provincia de Lima

El objetivo de social denominado OEI.05. Garantizar el acceso de los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la provincia de Lima tiene siete (7) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.05.01. Gestión social eficaz en la provincia de Lima.

La tasa de cobertura de la gestión social en la provincia de Lima en el 2021 logró un avance de 43.73% de la meta programada, esto debido a que en el periodo de pandemia se restringieron contacto directo con usuarios con la finalidad de no poner en riesgo su salud ni la del trabajo edil.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede contemplar que se llevó a cabo la actividad "servicios sociales y atención a las personas en estado de vulnerabilidad", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 42,340 atenciones, pero, se reprogramo a 49,296 atenciones, por lo que, llego a ejecutarse 49,551 atenciones, con un grado de cumplimiento del 100.52% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "implementación de la red de soporte de las personas adulto mayor con alto riesgo y la persona con discapacidad severa", con

una programación modificada de 6,104 personas atendidas, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 6,111 personas, equivalente al 100.11% de cumplimiento. De igual manera, se formuló la actividad "fortalecimiento de los derechos y la igualdad de género en las mujeres y población diversa", con una programación modificada de 889 eventos, llegando a obtener al final del periodo reportado 926 eventos, con un avance del 104.16%.

AEI.05.02. Complementación alimentaria eficaz en el Cercado de Lima.

El porcentaje de complementación alimentaria en el Cercado de Lima se elevó a 99.33% permitiendo alcanzar la meta establecida para el 2021 ello ocasionado por las coordinaciones eficaces con los representantes de los establecimientos de salud y centros de atención (comedores populares, hogares-albergue y personas en riesgo) para la programación y ejecución del Programa de Complementación Alimentaria.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede examinar que se llevó a cabo la actividad "alimentación para grupos en riesgo PANTBC-Cercado de Lima", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 13,600 personas, sin embargo, se modificó a 19,320 personas beneficiadas con esta actividad, no obstante, llego a ejecutarse 19,320 personas, con un grado de cumplimiento más del 100% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "programa vaso de leche", con una programación inicial de 4,320,000 raciones, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 4,275,897 raciones, equivalente al 98.98% de grado de cumplimiento.

AEI.05.03. Promoción y protección de los derechos de la ciudadanía fortalecidas permanentemente en la provincia de Lima.

Respecto a la tasa de beneficiarios de atenciones orientadas al fortalecimiento de la promoción y protección de los derechos de la ciudadanía en la provincia de Lima, se logró superar lo establecido en 2021 ello motivado por la articulación interinstitucional e intergerencial fortalecida por la aprobación e implementación de instrumentos normativos en materia de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, así como, en materia de igualdad de género, para el cumplimiento de competencias funcionales y territoriales. Así como, a la implementación de diferentes canales de atención por el cual la ciudadanía puede contactarse.

El porcentaje de cobertura de víctimas de accidentes de tránsito en la provincia de Lima, se registró en 17.31% representando un avance de 86.55% de la meta establecida para el 2021, explicado por el poco personal profesional para la atención y representación legal, así como el aumento en los accidentes de tránsito

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede contemplar que se llevó a cabo la actividad "protección de los derechos de la ciudadanía", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 108 documentos elaborados y atendidos, no hubo reprogramación, sin embargo, llego a ejecutarse 106 documentos, con un grado de cumplimiento del 98.15% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "gestión de servicios integrales y espacios de concertación orientados a la víctima de violencia basada en género", con una programación modificada de 622 personas beneficiadas con la citada gestión, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal también 622 personas atendidas, equivalente al 100.11% de cumplimiento.

AEI.05.04. Participación ciudadana inclusiva y organizada en la provincia de Lima.

La tasa de participación ciudadana en la provincia de Lima se registró en 484 lo cual permitió cumplir con lo establecido para el 2021, el mencionado valor es explicado por el accionar de la Subgerencia de Organizaciones Vecinales la cual es la unidad orgánica responsable del registro, reconocimiento, promoción y apoyo a las iniciativas de las organizaciones vecinales y de las instituciones y organizaciones que trabajan en defensa de los derechos humanos o que realizan acciones y promoción social concertada con el gobierno local.

El número de organizaciones de la provincia de Lima reconocidas por la Municipalidad Metropolitana de Lima en el año se elevó a 275 lo cual permitió cumplir con lo establecido para el 2021, que al igual que la tasa de participación ciudadana en la provincia de Lima fue influenciada por el accionar de la a Subgerencia de Organizaciones Vecinales que tiene como una de sus funciones recepcionar, reconocer, registrar y actualizar los datos de las organizaciones sociales, a nivel del Cercado de Lima, así como las interdistritales y metropolitanas en el Registro Único de Organizaciones Sociales.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede contemplar que se llevó a cabo la actividad "organizaciones juveniles", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 1,079 eventos en la citada materia, se modificó a 839 eventos, no obstante, llego a ejecutarse 866 eventos, con un grado de cumplimiento de 103.22% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad del programa de incentivos "identificación de servicios prioritarios para potenciar las capacidades de los jóvenes de las zonas periurbanas de Lima Metropolitana", con una programación modificada de 8 informes, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 8 informes, equivalente al 100% de cumplimiento.

Con respecto a las inversiones 2021, se efectúa el proyecto "Creación de la casa vecinal N° 4 Conde de Lemos, distrito Lima, provincia de Lima-Lima", con un PIM de S/ 6,571,873 y una programación de meta física de 67.43% en el POI versión 4.

AEI.05.05. Promoción y protección de los derechos de las personas con discapacidad, permanente en la provincia de Lima.

La tasa de cobertura de servicios sociales para personas con discapacidad en la provincia de Lima alcanzó el valor de 2,769, lo que permitió conseguir la meta programada en 2021, esto a raíz del Estado de Emergencia por la Pandemia del COVID-19, la cual permitió la atención virtual mediante los aplicativos WEB (Zoom, Meet, Whatsapp), lo cual se reflejó en que algunas personas con dificultades de acceso físico a las instalaciones tuvieron oportunidad de participar de las diversas actividades y servicios utilizando la tecnología, lo cual permitió tener una línea nueva de trabajo en beneficio de las personas con discapacidad.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede establecer que se llevó a cabo la actividad "implementación de políticas públicas vinculadas a la promoción de los derechos de las personas con discapacidad", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 10,165 personas, pero, se reprogramo a 8,076 personas, en ese sentido, llego a ejecutarse 8,076 personas, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad

"mejoramiento y atención a las personas con discapacidad", con una programación modificada de 5,993 personas, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal la misma cantidad de personas programadas, equivalente al 100% de cumplimiento.

AEI.05.06. Promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, permanente en la provincia de Lima.

La tasa de cobertura de servicios sociales en niños, niñas y adolescentes en la provincia de Lima se registró en 1,575 lo que permitió superar la meta programada en 2021, debido a que la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA), Departamento de atención materno infantil (DAMI) y Departamento de atención integral al niño, niña y adolescente (DAINNA) virtualizaron sus atenciones a través de talleres que les permitió llegar a más de su público objetivo, tratando diferentes temas tales como: desarrollo infantil temprano, promoción y protección de la primera infancia y estrategias de participación de niños, niñas y adolescentes.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede establecer que se llevó a cabo la actividad "defensoría de los derechos del niño, niña y adolescente", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 60,753 personas, sin embargo, se reprogramo a 45,240 personas, por lo que, llego a ejecutarse 45,329 personas atendidas, con un grado de cumplimiento del 100.20% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "atención integral al infante de los centros infantiles municipales (CIM) y la comunidad", con una programación inicial de 453,370 atenciones, y se reprogramo a 433,408 atenciones, llegando a atender 416,453personas, equivalente al 96.09% de cumplimiento.

AEI.05.07. Promoción y protección de los derechos del adulto mayor, permanente en la provincia de Lima.

La tasa de cobertura de servicios sociales en el adulto mayor en la provincia de Lima fue de 2,052 solo permitiendo alcanzar un 63.31% de la meta programada en 2021, ello debido a que en el periodo de pandemia se restringieron contacto directo con los adultos mayores con la finalidad de no poner en riesgo sus vidas por ser la población vulnerable más afectada, la pandemia obstaculizo el logro de metas planificadas dado a restricciones y reanudación progresiva de atenciones.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede contemplar que se llevó a cabo la actividad "atención integral al adulto mayor", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 825 personas, sin embargo, se modificó a 6763 personas, y, llego a ejecutarse 6,765 personas, con un grado de cumplimiento del 100.03% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "personas adultas mayores que reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo", con una programación inicial de 2,100 personas, luego se modificó a 1,600 personas, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 1,610 personas, equivalente al 100.63% de cumplimiento.

Con respecto a las inversiones del 2021, se efectúa el proyecto "creación del centro de servicios de igualdad de Barrios Altos, distrito del Cercado de Lima, provincia de Lima-Lima", con un PIM S/ 27,499 y una programación al inicio del año de 97.42% de avance, sin embargo, en el POI versión 4 se reprogramo a 1%.

OEI.06. Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima

El objetivo de calidad de vida denominado OEI.06. Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima tiene seis (6) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.06.01. Actividades y programas educativos y formativos permanentes en la provincia de Lima.

La tasa de participantes en actividades y programas educativos y formativos en la provincia de Lima fue de 9,668 superando la meta establecida para el 2021, explicado por la utilización de plataformas de difusión de las actividades.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede establecer que se llevó a cabo la actividad "desarrollo de actividades educativas en la escuela y la comunidad", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 733,309 personas, no hubo ninguna reprogramación, en ese sentido, llego a ejecutarse 739,262 personas, con un grado de cumplimiento del 100.81% de eficacia. Igualmente, en el marco del programa de incentivos, se programó la actividad "conectividad y herramientas digitales a estudiantes de bajos recursos económicos y por efectos de la emergencia sanitaria-plan municipal del libro y la lectura 2016-2021", con una programación modificada de 24,500 personas, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal la misma cantidad de personas programadas, equivalente al 100% de cumplimiento, como indicador de eficacia.

AEI.06.02. Promoción de la lectura masiva en la provincia de Lima.

La tasa de participantes en actividades de promoción de la lectura en la provincia de Lima logró superar la meta establecida en el 2021, siendo resultado de la implementación de espacios y/o plataformas virtuales para albergar a una mayor cantidad de usuarios y participantes. Asimismo, a la implementación de una plataforma para el préstamo de libros. Como también a la creación de la Biblioteca Virtual, que se sumó a los demás programas virtuales difundidos mediante redes sociales.

En razón al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede establecer que se llevó a cabo la actividad "fondo editorial de la Municipalidad Metropolitana de Lima", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 8 publicaciones, pero, se reprogramo a 7 publicaciones, no obstante, llego a ejecutarse 7 publicaciones, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia.

AEI.06.03. Actividades físicas, deportivas y recreativas permanentes en la provincia de Lima.

La tasa de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas en la provincia de Lima solo alcanzó un 18.97% de lo programado para el 2021, siendo esto causado por las restricciones generadas por el gobierno central en el marco de la emergencia sanitaria y la suspensión de eventos masivos debido al ser consideras actividades no permitidas.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Servicio de Parques de Lima (SERPAR) realizó la "Gestión administrativa del parque" y el "Mantenimiento de las áreas verdes" en cada parques administrados por SERPAR como principales actividades operativas vinculadas a la AEI.

En lo respectivo al Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL) se realizó la "Atención alimentaria y nutricional de la colección faunística" logrando alcanzar un 96% de lo programado. De la misma manera se logró "Ampliar la red de contactos personales, virtuales y clientes del parque".

Además, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "desarrollo de actividades físicas, recreativas y deportivas", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 76,079 personas, pero, se reprogramo a 74,826 personas, en ese contexto, llego a ejecutarse 77,156 personas que desarrollaron actividades físicas, recreativas y deportivas, con un grado de cumplimiento del 103.11% de eficacia. Igualmente, en el marco del programa de incentivos, se programó la actividad "mantenimiento de la calidad del servicio de un programa de programación de la actividad física en espacios públicos del Cercado de Lima", con una programación modificada de 10,285 beneficiarios, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 10,456 beneficiarios, equivalente al 101.66% de cumplimiento.

AEI.06.04. Infraestructura deportiva y recreativa con mantenimiento permanente administrada por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Respecto al porcentaje de mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa administrada por la Municipalidad Metropolitana de Lima en el 2021 se logró un registro de 76.42% logrando superar la meta establecida en dicho año, siendo principalmente a la reestructuración del área de mantenimiento el cual se divide en cuadrillas para su ejecución mensual y la optimización de recursos logísticos y humanos a fin de darle uso a materiales reutilizables. Otro factor que contribuyó a ello, es la capacitación al personal en el uso adecuado de equipos.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Servicio de Parques de Lima (SERPAR) implemento la "Gestión del mantenimiento técnico en los parques" logrando el 33% de lo programado.

En lo respectivo al Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL) se realizó el mantenimiento de distintas áreas del parque, tales como: el "Mantenimiento de limpieza especial y tratamiento de laguna recreativa y cochas", el "Mantenimiento de limpieza y desinfección de áreas techadas" y el "Mantenimiento con el taller de carpintería de madera", entre otros tipos de mantenimiento.

Además, se puede establecer que se llevó a cabo la actividad "mantenimiento de la infraestructura deportiva", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 34 instalaciones deportivas, sin embargo, se reprogramó a 30 instalaciones deportivas, en ese contexto llego a ejecutarse 30 instalaciones deportivas con mantenimiento en el periodo 2021, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia.

En relación a las inversiones en el 2021, se efectúa el proyecto "Creación del complejo recreativo municipal Alfonso Barrantes de Huaycan, distrito de Ate-Lima – Lima", con

un PIM de S/ 4,551,692.00, con una programación en el POI versión 3 de 1.50% de avance de meta física.

AEI.06.05. Servicios atención médica accesible para la ciudadanía.

El número de personas que acceden al servicio de atención médica atendidas por el SISOL fue de 2,564,443 que representa un 99.61% de la meta programada para el 2021, esto es explicado por el compromiso asumido de mejorar la satisfacción de los usuarios al servicio.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Sistema Metropolitano de la Solidaridad (SISOL) ejecutó el "Desarrollo de talleres de capacitación", del mismo modo realizó la "Elaboración del Plan de Supervisión Integral en los Establecimientos de Salud y Centros Médicos de la Red Asistencial del SISOL". En el marco de la emergencia sanitaria realizó la "Ejecución de campañas de asistencia médica, alineada con las prioridades de gestión de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en temas sociales y comunitarios", asimismo realizó la "Aplicación de protocolos de atención, según gravedad de pacientes con COVID-19, garantizando la continuidad de su atención" entre otras medidas.

AEI.06.06. Actividades preventivas y promocionales de la salud, oportunas en la provincia de Lima.

La tasa de participantes en actividades preventivas y promocionales de la salud en la provincia de Lima tuvo un registro de 1,140 representando un avance de 26.54% de lo programado, ello debido a la reducción del personal de trabajo de manera presencial en salidas de campo, la reducción de la participación de la población en las diversas actividades presenciales por temor al contagio, la dificultad con el acceso a internet de la población y/o personal que brinda la actividad virtual y la falta de material informativo y/o educativo para el desarrollo de las actividades.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "promoción de prácticas contra la anemia", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 55 establecimientos/persona, pero, se reprogramo a 52 establecimientos/persona, en ese sentido, llego a ejecutarse la misma cantidad que el reprogramado, es decir 55., con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Asimismo, se programó la actividad "vigilancia sanitaria de establecimientos", con una programación inicial de 2,525 establecimientos, sin embargo, se reprogramo a 6,746 establecimientos, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal la misma cantidad de establecimientos programadas, equivalente al 100% de cumplimiento. Del mismo modo, se programó como modificación la actividad "prevención y control de coronavirus", con 32,043 atenciones, llegándose a atender en forma efectiva a 32,179 atenciones, con una performance de 100%.

OEI.07. Desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima

El objetivo de gestión territorial denominado OEI.07. Desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima tiene doce (12) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.07.01. Instrumentos de organización y desarrollo territorial implementados en la provincia de Lima.

Respecto al porcentaje de instrumentos de desarrollo territorial implementados en la provincia de Lima se logró alcanzar la meta establecida para el 2021, explicado por el desarrolló del trabajo de forma virtual utilizando enlaces o links para viabilizar los procesos de entregas, los que evidenciaron un buen trabajo colaborativo de los equipos técnicos.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) cumplió con la realización de diversas actividades operativas entre ellas podemos mencionar la "Implementación del Sistema de información geográfico del IMP", la "Formulación y consolidación de expedientes técnicos de demarcación territorial para su remisión a la PCM", y la "Elaboración de informes técnicos de límites territoriales para remisión a la MML" entre las más destacadas.

Además, se puede señalar que se llevó a cabo la actividad "gestión de planeamiento de desarrollo metropolitana y de habilitaciones urbanas", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 100% en la gestión señalada, logrando a gestionar en 93%, con un grado de cumplimiento del 93% de eficacia. Asimismo, se programó la actividad "gestión de edificaciones urbanas y autorizaciones en vías públicas", con una programación inicial de 15,396 documentos, sin embargo, se reprogramo a 9,426 documentos, llegando a ejecutar al final del ejercicio fiscal 10,501 documentos, equivalente al 111% de cumplimiento.

AEI.07.02. Uso y ocupación del territorio ordenado en la provincia de Lima.

El porcentaje de unidades catastrales con negocio sin licencia de funcionamiento vigente en el Cercado de Lima en el 2021 superó la meta establecida a raíz del fomento del uso de la Plataforma de Licencias en Línea, para realizar los trámites de licencia.

En relación al número de solicitudes de cambio de zonificación en la provincia de Lima, se logró superar la meta de 2021 siendo principalmente causado por la reorganizado de la distribución de actividades en el personal de la División de Planeamiento, tomando en cuenta las labores que involucran el trabajo presencial y remoto, para optimizar el flujo de atención de solicitudes.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "formalización, autorizaciones comerciales y fortalecimiento de competencias a los administrados", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 19,053 documentos empero, se reprogramo a 37,033 documentos, en ese contexto, llego a ejecutarse 37,572 documentos sobre la materia., con un grado de cumplimiento del 101% de eficacia.

Respecto a las inversiones 2021, se efectuó el proyecto "Reposición del sistema de iluminación de alameda Chabuca Granda, en el Cercado de Lima-Lima", con un PIM de S/ 158,483 con una programación en el POI versión 3 de 1.50% de meta física.

AEI.07.03. Catastro integrado en la provincia de Lima.

El porcentaje de distritos incorporados a la base catastral de la provincia de Lima se registró en 54.76% permitiendo alcanzar la meta del 2021, a consecuencia de la intervención de la Gerencia de Catastro que es responsable del levantamiento de información, y actualización y mantenimiento del catastro, y entre sus funciones esta la de proponer y mantener el Sistema de Información Territorial de Lima Metropolitana.

En lo respectivo al porcentaje de mantenimiento del catastro en el Cercado de Lima se obtuvo un avance de 75.16% el cual es explicado por la implementación de procedimientos de actualización catastral en gabinete, utilizando fuentes de información adicionales, además de la adquisición de equipos.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Instituto Catastral de Lima (ICL) implemento la "Actualización gráfica y alfanumérica por mantenimiento catastral" donde se actualizaron 209,292 inmuebles logrando cumplir con un 60% de lo programado, del mismo modo se realizó el "Mantenimiento del sistema de información territorial" alcanzando el 100% de la programación, siendo estas de las actividades operativas mas destacadas.

AEI.07.04. Fomento del trabajo formal eficaz en la provincia de Lima.

El ratio de personas insertadas laboralmente de manera dependiente e independiente en la provincia de Lima obtuvo un avance de 28.57% en el 2021, resultado causado por alto nivel de incertidumbre de las empresas debido a las cambiantes restricciones, la reprogramación o cancelación de las actividades articuladas con el gobierno central y la crisis económica debido a la pandemia que generó un estancamiento de la creación de puestos de trabajo.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede señalar que se llevó a cabo la actividad "promoción del empleo y emprendimiento en Lima Metropolitana", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 915 eventos, pero, se reprogramo a 2,439 eventos, en ese sentido, llego a obtener 2,495 eventos, con un grado de cumplimiento del 102% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "promoción de la competitividad de MYPES en Lima Metropolitana", con una programación inicial de 387 eventos, sin embargo, se reprogramo a 1,479 eventos, llegando a obtener al final del ejercicio fiscal 1,499 eventos, equivalente al 101% de cumplimiento del indicador de eficacia.

AEI.07.05. Asistencia técnica a las cadenas productivas adecuada en la provincia de Lima.

El ratio de agentes productivos asistidos en la provincia de Lima fue de 1.04 significando un avance de 90.43% con respecto a la meta establecida en el 2021, ello debido a los cambios en la manera de ejecución de las actividades, sobre todo en cuanto al desarrollo presencial de los talleres y optar por un trabajo virtual, con el cual la gran mayoría de los beneficiarios no estaba familiarizada. Es preciso señalar que muchos de los beneficiarios no contaban con conexión estable a internet por temas económicos y tampoco contaban con equipos adecuados para recibir las capacitaciones, sin embargo, el interés en la obtención de aprendizaje fue alta, por lo

que se realizó talleres presenciales para un número reducido y talleres virtuales, pudiendo así cubrir las necesidades de fortalecimiento de capacidades.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "fortalecimiento productivo de los agentes económicos en Lima Metropolitana, esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 92 eventos, no obstante, se reprogramo a 137 eventos, en ese sentido, llego a obtener 138 eventos, con un grado de cumplimiento del 101% de eficacia.

AEI.07.06. Apoyo financiero oportuno a la ciudadanía.

El porcentaje de utilidad neta anual respecto al patrimonio promedio en la Caja Metropolitana de Crédito popular de Lima (CMCPL) no logró alcanzar la meta establecida durante el 2021, esto explicado por la crisis económica resultante de la crisis sanitaria generada por el COVID-19 lo cual género que los prestatarios no pudieran cumplir con sus obligaciones.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que la Caja Metropolitana de Crédito Popular de Lima (CMCPL) informo que la "cartera activa" registró un saldo de S/ 314.2 MM, impulsado por la cartera PYME. Del mismo modo, la "cartera de salida" registro un saldo de S/ 35.9 MM, dentro de esta cartera, el crédito Hipotecario FMV representa el 53%.

AEI.07.07. Fiscalización y control permanente en el Cercado de Lima y vías metropolitanas.

En relación al número de acciones de fiscalización implementadas en el Cercado de Lima y vías metropolitanas se registraron 458 operativos lo cual permitió alcanzar la meta establecida en 2021 ello fue resultado principalmente de la contante coordinación y apoyo de la Policía Nacional del Perú (PNP), y las capacitaciones al personal operativo de la Gerencia de Fiscalización y Control (GFC) en lo referido a la Ordenanza N° 2260-MML y el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas (CISA), aprobado por la Ordenanza N°2200-MML y sus modificatorias.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "operaciones de fiscalización", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 27,120 documentos, empero, se reprogramo a 29,817 documentos, en ese aspecto, llego a obtener 45,430, con un grado de cumplimiento mayor al 100% de eficacia. Asimismo, se programó en el marco del programa de incentivos en la modificación del POI, la actividad "plan conglomerados-operativos de recuperación de espacios públicos", con una programación modificada de 605 operativos, llegando a obtener al final del ejercicio fiscal 695 operativos, llegando a obtener el 115% de cumplimiento.

AEI.07.08. Promoción y supervisión de la inversión privada efectiva en la provincia de Lima.

El número de iniciativas declaradas en interés desde el 2019 en la provincia de Lima no alcanzo la meta establecida en el 2021 producto de la desaceleración de la inversión privada en el país causado por la pandemia de COVID-19 que originó una

crisis no únicamente sanitaria, sino política-institucional, y económica que redujo la inversión privada.

El porcentaje de actividades de supervisión de contratos ejecutadas en la provincia de Lima alcanzó la meta del 2021 ello a raíz del compromiso del personal para efectuar las labores encomendadas, la participación de personal técnico con experiencia y contar con los equipos necesarios. Así como la realización de inspecciones adicionales inopinadas.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET) cumplió con la "Supervisión y seguimiento de contratos con participación privada" logrando realizar 906 supervisiones.

De la misma manera, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "promoción de la inversión privada", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 6 informes, sin embargo, se reprogramo a 18 informes, en ese aspecto, llego a ejecutarse 36 informes, con un grado de cumplimiento mayor al 100% de eficacia. Asimismo, se programó en el POI, la actividad "gestión y seguimiento de contratos con participación privada", para lo cual se programaron 4 informes, no obstante, se reprogramo la misma a 16 informes, llegando a obtener al final del ejercicio fiscal 16 informes, con un avance de 100% de cumplimiento.

AEI.07.09. Construcción, recuperación y mantenimiento de la infraestructura pública eficaz en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Con respecto al porcentaje de acciones de mantenimiento ejecutadas en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se logró alcanzar la meta establecida en 2021 explicado principalmente por la realización de requerimiento de alquiler de vehículos para el traslado del personal, así como también para el traslado de personal, materiales y herramientas a los distintos puntos del Cercado de Lima.

AEI.07.10. Administración de mercados municipales de calidad en la provincia de Lima.

El porcentaje de puestos ocupados formalmente de mercados municipales de calidad en la provincia de Lima fue inferior a la meta establecida en 2021, ello debido a que la pandemia provocó el cierre forzoso de puestos de Mercados Municipales, hubo una reducción del aforo y horario de atención en cada mercado.

En lo correspondiente al índice de satisfacción del servicio en mercados municipales en la provincia de Lima no se logró alcanzar la meta establecida en el 2021 ello debido al Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, que no permitió realizar las encuestas de satisfacción tanto a los comerciantes y clientes que ingresan al Gran Mercado Mayorista de Lima (GMML), ya que, al realizarlas, se dificultaría cumplir con el distanciamiento social.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede manifestar que

se llevó a cabo la actividad "plan conglomerados-control y asistencia en conglomerados comerciales para la prevención y contención del COVID", esta actividad tuvo una programación modificada 42,563 comerciantes, sin embargo, se llegó a ejecutarse la misma cantidad que el reprogramado, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Asimismo, en el marco del programa de incentivos, se programó la actividad "regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID-19", con una programación modificada de 53 establecimientos, y se obtuvo al final del ejercicio fiscal la misma cantidad de establecimientos programados, equivalente al 100% de cumplimiento.

En relación a las inversiones del 2021, se efectúa el proyecto "Ampliación y remodelación del gran mercado mayorista de Lima, en el distrito de Santa Anita, provincia de Lima-Lima" con un PIM de S/ 12,132,244.00 y una programación en el POI versión 4 de 3.70 % de meta física de avance.

AEI.07.11. Desarrollo turístico fortalecido en la provincia de Lima.

El índice de competitividad turística de la provincia Lima se registró en 3.22 que permitió superar la meta establecida en 2021 siendo explicada principalmente por la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2021 a favor de gobiernos locales, con el objetivo de financiar actividades de intervención inmediata en turismo en marco del programa Trabaja Perú del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo dada la emergencia sanitaria nacional producida por la COVID-19.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que la Autoridad Municipal de Protección de los Humedales Pantanos de Villa (PROHVILLA) realizó la "Implementación de labores silviculturales. Asimismo, brindo la "Prestación de los servicios ecoturisticos y afines de calidad".

Además, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "capacitación y asistencia técnica orientada al desarrollo y gestión de los destino turísticos", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 2,389,526 personas capacitadas o con asistencia técnica, sin embargo, se reprogramo a 1,373,852 personas, en ese línea, llego a obtenerse 1,377,383 personas que realmente fueron capacitadas o asistidas en materia de turismo, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Del mismo modo, se programó como modificación la actividad "administración del Circuito Mágico del Agua-Parque la Reserva", se programó 24 informes, llegando a realizar la misma cantidad de informes durante el 2021, con una performance de 100%.

AEI.07.12. Gestión del desarrollo planificado permanente en el corredor ribereño Costa Verde.

En lo respectivo al ratio de documentos atendidos por la Autoridad del Proyecto Costa Verde (APCV) se logró alcanzar la meta establecida en el 2021 resultado del uso de las tecnologías de la información, haciendo eficiente el trabajo remoto de coordinación.

El número de inspecciones técnicas de evaluación y control en el corredor ribereño Costa Verde a partir del 2019 logro alcanzar la meta establecida para el 2021, siendo ello explicado por la coordinación con las Municipalidades ribereñas para acciones

conjuntas de inspecciones en la Costa Verde y el uso de las tecnologías de la información.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que la Autoridad del Proyecto Costa Verde (APCV) ejecutó la "Realización de inspecciones técnicas de evaluación y control en la costa verde" logrando realizar 84. Del mismo modo, realizó la "Elaboración de informes de supervisión derivados de las inspecciones técnicas" logrando 51, ambos con un cumplimiento superior a lo programado.

OEI.08. Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima

El objetivo de cultural denominado OEI.08. Promover la conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima tiene dos (2) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.08.01. Mantenimiento, conservación y recuperación eficaz del patrimonio cultural del Centro Histórico de Lima y la provincia de Lima.

El porcentaje de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Lima y la provincia de Lima logró superar la meta establecida en 2021, siendo explicada principalmente por la creación de programas y conferencias virtuales que fueron difundidos mediante las redes sociales de la Gerencia de Cultura y la optimizaron de los recursos humanos y materiales los cuales se realizaron en cumplimiento de los protocolos establecidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima para evitar que el personal se enferme con el COVID-19.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Patronato del Parque de las Leyendas (PATPAL) realizó "Investigación de los sitios arqueológicos", la "Conservación y mantenimiento de los sitios arqueológicos", y la "Conservación de la colección arqueológica", siendo estas las actividades operativas mas relevantes.

Además, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "gestión para la recuperación del Centro Histórico de Lima", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 192 documentos, no hubo reprogramación, en esa línea, llego a obtenerse 192 documentos emitidos en la materia, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Del mismo modo, se programó la actividad "mantenimiento de fachadas de inmuebles monumento y valor monumental", se programó 8 inmuebles que deben tener mantenimiento, llegando a realizar la misma cantidad de informes durante el 2021, con una performance de 100%.

AEI.08.02. Promoción de actividades culturales permanente en la provincia de Lima.

El porcentaje de acciones culturales promovidas en la provincia de Lima logro supera la meta establecida en el 2021 ello a raíz de la generación de plataformas digitales como la utilización de las redes sociales que fueron el mejor aliado para la difusión de los programas virtuales y las diferentes actividades realizadas por la Gerencia de Cultura.

Sobre el cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Servicio de Parques de Lima (SERPAR) implementó la "Gestión de servicios culturales" logrando realizar 290 eventos.

Además, se puede manifestar que se llevó a cabo la actividad "promoción cultural y ciudadanía", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 174 eventos, sin embargo, se reprogramo a 168 eventos, en esa línea, llego a realizarse 166 eventos, con un grado de cumplimiento del 98.81% de eficacia. Del mismo modo, se programó la actividad "artes escénicas e industrias culturales", se programó a 337 eventos, este, se reprogramo a 671 eventos, llegando a realizar 669 eventos durante el 2021, con una performance de 99.70%.

En relación a las inversiones del 2021, se efectuó el proyecto "puesta en valor del teatro Segura y la sala Alcedo", con un PIA de S/ 26,224,398 y un PIM de S/ 6,697,949 y con una meta física en el POI inicial de 69.80% y una reprogramación en el POI versión 4 de 13.87%.

OEI.09. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima

El objetivo de institucional denominado OEI.09. Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima tiene diez (10) Acciones Estratégicas Institucionales, las cuales son:

AEI.09.01. Gestión de los recursos logísticos y capital humano eficiente y eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El porcentaje de procesos adjudicados respecto del Plan Anual de Contrataciones modificado al III Trimestre en la Municipalidad Metropolitana de Lima registró un avance de 97.46% respecto a la meta establecida en 2021, ello debido al déficit de recursos presupuestales que ha sido la causal de la cancelación de procedimientos de selección. Asimismo, se han excluido requerimientos programados en el Plan Anual de Contrataciones como consecuencia de la priorización de los requerimientos.

El porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas en la Municipalidad Metropolitana de Lima obtuvo un avance de 97.83% en el 2021, lo cual fue causado por la normalización del trabajo remoto, lo cual género que las actividades de capacitación fueran desarrolladas bajo esa modalidad. Además que la modalidad virtual permitió que se pueda contar con mayor participación de trabajadores.

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, señalar que se llevó a cabo la actividad "gestión y administración de los servicios generales de la MML", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 216 acciones, no hubo reprogramación, en ese contexto, se llegó a obtener 212 acciones, con un grado de cumplimiento del 98.15% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "otorgamiento de bono extraordinario a favor del personal para la reactivación económica-DU 105-2021", con una programación inicial de una acción a favor del personal, llegando a obtener una acción, equivalente al 100% de cumplimiento del indicador de eficacia.

En relación a las inversiones del 2021, se efectúa el proyecto "Remodelación de centro de atención del adulto mayor, adquisición de equipo de otros activos complementarios en el (la) albergue María Rosario Araoz Pinto, distrito de San Juan

de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima", con un PIM S/ 1,345,770 y con la meta física en el POI versión 4 de 91.06%.

AEI.09.02. Administración de los recursos económicos y financieros eficiente en la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Respecto al porcentaje de ejecución del gasto en la Municipalidad Metropolitana de Lima este se registró en 89.33% lo cual representa un 96.05% de la meta establecida en 2021 explicado por el desempeño en la ejecución de los distintos Centros de Costo y el uso de las herramientas para el desarrollo del trabajo remoto.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, señalar que se llevó a cabo la actividad "transferencias financieras de la MML", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 80 transferencias, no obstante, se reprogramo a 56 transferencias, en ese sentido, se llegó a realizar 54 transferencias, con un grado de cumplimiento del 96.43% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "elaboración de los estados financieros y presupuestales", con una programación inicial de 72 documentos, sin embargo, se reprogramo a 71 documentos, llegando a realizar al final del ejercicio fiscal 71 documentos, equivalente al 100% de cumplimiento del indicador de eficacia.

AEI.09.03. Gobierno electrónico, abierto y transparente en la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El número de acciones de mejora informática desde el 2019 en la Municipalidad Metropolitana de Lima superó la meta establecida en el 2021, ello a que a raíz del confinamiento y la necesidad de mantener los procesos documentarios funcionando, cabe señalar que se dio máxima prioridad al desarrollo e implementación de sistemas digitales que virtualizan los procesos

En lo que respecta al porcentaje de cumplimiento de la publicación de información en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima este superó la meta establecida para el 2021 siendo principalmente producto del confinamiento y al ser el trabajo netamente remoto y digital, permitió hacer seguimiento constante a los responsables de enviar la información.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, señalar que se llevó a cabo la actividad "gestión de tecnologías de la información y comunicaciones", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 8 informes técnicos, no requirió modificación, en ese sentido, llego a realizar 8 informes técnicos, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia.

AEI.09.04. Asesoramiento y defensa jurídica oportuna de los intereses de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El porcentaje promedio de atenciones dentro del plazo de asesoramiento y defensa jurídica en la Municipalidad Metropolitana de Lima superó la meta establecida en 2021 producto de la implementación de una "Sistema Semáforo", el cual alerta de los plazos a vencer de los documentos ingresados a la Gerencia de Asuntos Jurídicos (GAJ), y la adopción de medidas para la atención de la documentación de forma oportuna,

entre ellas la digitalización de documentos por iniciativa de la Procuraduría Pública Municipal (PPM).

En relación al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, manifestar que se llevó a cabo la actividad "gestión de la procuraduría de la MML", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 100% en la cobertura de la gestión, en ese sentido, llego a realizar de acuerdo a lo programado, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Asimismo, se programó la actividad "asesoría jurídica y administrativa", con una programación inicial de 85% sobre el total, sin embargo, se reprogramo a 90% como proyección en la atención de la gestión, llegando a obtener al final del ejercicio fiscal 90% de acciones de rendimiento, equivalente al 100% de cumplimiento del indicador de eficacia.

AEI.09.05. Modernización de la gestión implementada en la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Con relación al porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad Metropolitana de Lima este obtuvo un resultado de 11.36% lo cual permitió superar la meta establecida en 2021, ello debido a la organización interna del equipo de trabajo y la disponibilidad oportuna del personal técnico para el levantamiento de los procesos priorizados.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, se puede señalar que se llevó a cabo la actividad "organización y modernización", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 12 informes, se llegó a realizar 12 informes, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Igualmente, en el marco del programa de incentivos se programó en el POI modificado, la actividad "actividades vinculadas a los procesos de organización y modernización", con una programación 37 informes, llegando a realizar 37 informes, equivalente al 100% de cumplimiento del indicador de eficacia.

AEI.09.06. Recaudación tributaria y no tributaria efectiva en beneficio de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria y el porcentaje de efectividad de la cobranza no tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima no lograron alcanzar la meta establecida en 2021 ello fue debido a las limitaciones presupuestales derivados de la coyuntura actual, dado que el SAT se financia netamente de Recursos Directamente Recaudados (RDR), además de la falta de presupuesto para fortalecer las acciones de cobranza.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizó la "Gestión de la cobranza coactiva tributaria" y la "Gestión de la cobranza coactiva no tributaria" logrando alcanzar un cumplimiento de 93% y 97% respectivamente. Asimismo, realizó la "Implementación y seguimiento del sistema de gestión dela calidad" durante el mismo periodo, entre otras actividades operativas.

AEI.09.07. Comunicación oportuna y asertiva promovida por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En relación al porcentaje de unidades informativas con impacto positivo la Municipalidad Metropolitana de Lima se logró superar la meta establecida en 2021 siendo el valor registrado de 82.46%, cifra explicada por la realización de distintas campañas como: las campañas informativas de prevención contra el COVID-19 "Salgamos Bien, Perú", la campaña "Lima es la voz" y el lanzamiento de 10 microprogramas por redes sociales, además del compromiso del equipo de trabajo.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, señalar que se llevó a cabo la actividad "desarrollo de protocolo municipal", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 310 eventos, no hubo reprogramación, en ese sentido, llego a ejecutar 310 eventos, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "gestión de actividades de prensa y comunicaciones", con una programación inicial de 20,571 documentos/acciones, sin reprogramación, llegando a obtener al final del ejercicio fiscal 20,579 documentos/acciones, equivalente al 10.04% de cumplimiento del indicador de eficacia.

AEI.09.08. Gestión institucional eficaz y orientada a la lucha contra la corrupción en la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El número de denuncias en temas de corrupción en la Municipalidad Metropolitana de Lima no alcanzó la meta establecida ello debido a que al aumentar los canales de denuncias se generó un mayor aumento de denuncias.

En lo que respecta al porcentaje de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima se logró alcanzar la meta establecida en el 2021, ello explicado por los resultados obtenidos en las Actividades Operativas y Tareas de los distintos Centros de Costos que conforman la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En concordancia al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar el presente AEI, señalar que se llevó a cabo la actividad "gestión de las comisiones metropolitanas de la MML", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 279 actas, no obstante, se modificó la programación a 449 actas, se llegó a realizar 449 actas, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia. Igualmente, se programó la actividad "gestión de la programación multianual de inversiones", con una programación inicial de 16 documentos que deben emitirse sobre la materia, llegando a obtener al final del ejercicio 16 documentos emitidos sobre la programación multianual de inversiones, equivalente al 100% de cumplimiento del indicador de eficacia. Asimismo, se programó la actividad "planeamiento corporativo" con una proyección estimada de 25 documentos, llegando a realizar la misma cantidad que el programado al final del 2021, equivalente al 100% de avance de la meta programada.

AEI.09.09. Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima.

En lo referente al porcentaje promedio de metas cumplidas en los Planes Operativos Institucionales de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados de la Municipalidad Metropolitana de Lima se logró alcanzar la meta establecida en el

2021, ello a raíz de los resultados obtenidos en la ejecución de los Planes Operativos Institucionales de cada Organismo Descentralizado y Empresa Municipal de la corporación.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que todas las actividades operativas administrativas de los Organismos Descentralizados y Empresas Municipales de la corporación se vincularon a esta AEI, estas incluyen las actividades operativas de comunicaciones, administración, abastecimiento, personal, finanzas, asesoría jurídica, planificación, entre otras. Es importante resaltar que a raíz de la aprobación de la Directiva N° 001-2021-MML-GP aprobada mediante Resolución de Gerencia N° D000056-2021-MML-GMM los Organismos Descentralizados y Empresas Municipales de la corporación empezaron a formar parte del planeamiento operativo de manera corporativa, siendo la Gerencia de Planificación quien brinda las pautas y asesoramiento. Asimismo, cabe mencionar que los Organismos Descentralizados y Empresas Municipales comenzaron a utilizar el Aplicativo CEPLAN v.01 para la formulación, seguimiento y evaluación de sus respectivos Planes Operativos Institucionales.

AEI.09.10. Administración eficiente de inmuebles de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El número de soles de ingresos por ventas de bienes, servicios y derechos de EMILIMA.S.A. de la Municipalidad Metropolitana de Lima fue de 7,518,332 lo cual permitió alcanzar la meta establecida en el 2021, siendo este resultado principalmente explicado por la negociación con los arrendatarios para el cumplimiento de los pagos por alquiler de inmuebles, así como la venta de un terreno.

Con respecto al cumplimiento de la ejecución de las actividades operativas e inversiones que contribuye a implementar la presente AEI podemos mencionar que la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. (EMILIMA S.A.) tuvo avances con el "Seguimiento y evaluación del plan de rentabilización". En cuanto a la "Gestión (elaboración, renovación, revisión, seguimiento, control y mejora) de los contratos" se logró alcanzar la meta programada.

Además, se puede señalar que se llevó a cabo la actividad "gestión administrativa del FOMUR", esta actividad tuvo una programación esperada inicial de 12 informes, no hubo reprogramación, en ese sentido, llego a ejecutar 12 informes, con un grado de cumplimiento del 100% de eficacia.

4.3. Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Con respecto al personal entre las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas se optó por realizar la contratación de personal especializado a fin de dar atención a los requerimientos en un plazo oportuno. Además se realizaron capacitaciones que debido a las limitaciones presupuestales se realizaron con personal interno de la entidad. Asimismo, se realizó un seguimiento al proceso de vacunación del personal a fin de prevenir posibles casos graves a causa del COVID-19.

Del mismo modo, se optó por actualizar los sistemas de información de la Municipalidad Metropolitana de Lima, habilitar nuevas plataformas virtuales para las solicitudes realizadas por los administrados. Del mismo modo a raíz de la emergencia sanitaria se realizó

préstamos de equipos para el correcto desarrollo de las actividades del personal que por diferentes motivos fue asignado a trabajo remoto. En esta misma línea se realizó una priorización de los requerimientos realizados por los Centros de Costo.

En este mismo periodo las Gerencias, Organismos Descentralizados y Empresas Municipales de la corporación tomaron especial atención al seguimiento de los Planes operativos Institucionales, que tuvo que ser actualizado debido a la virtualización de varias actividades operativas que en un principio estuvo planificada de manera virtual.

Finalmente, cabe mencionar que se decidió por priorizar zonas de atención a fin de brindar los bienes y servicios a la población objetivo más vulnerable. Asimismo, se realizaron actividades de coordinación interinstitucional con los tres niveles de gobierno.

V. MEDIDAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

- Para mejorar la implementación del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima, es oportuno consolidar el seguimiento de este instrumento en las diversas Gerencias, Organismos Descentralizados y Empresas Municipales de la corporación.

- Realizar la sistematización de la gestión del Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través del SAFIM.

- Completar el proceso de registro de seguimiento en el aplicativo CEPLAN, con la información financiera.

VI. CONCLUSIONES

- Se concluye que el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025 ampliado de la Municipalidad Metropolitana de Lima presenta avances significativos a nivel de sus Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales, teniendo un nivel de cumplimiento del 68.35% de sus metas programadas.

- Con respecto al Plan Operativo Institucional Modificado Versión 4 de la Municipalidad Metropolitana de Lima 2021, comprende un total de 228 actividades operativas, obteniendo como resultado que 197 (86%) actividades operativas cumplieron la meta física programada, 24 (11%) presentaron ejecución de meta física mayor al 100% de lo programado y 7 (3%) actividades operativas ejecutaron metas físicas por debajo de lo programado en el periodo de evaluación.

- A nivel de inversiones la MML ejecutó 278 obras y 15 estudios de preinversión. De las 278 obras ejecutadas, 1 (0.36%) está cerrada, 172 (61.87%) fueron concluidas y 105 (37.77%) continúan en ejecución; por otra parte, los 15 estudios de preinversión están concluidos

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda iniciar un proceso de modificación y/o actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Metropolitana de Lima a fin de replantear los elementos del Plan Estratégico Institucional, a fin de adaptar las metas a la nueva coyuntura y adaptación a la Guía de para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.

- Asimismo, se debe fortalecer el desarrollo del Aplicativo de la Gestión del Plan Operativo Institucional de la MML en el SAFIM.

- Finalmente, se debe establecer coordinaciones con la Gerencia de Finanzas, para la disponibilidad de información financiera que permita su registro en el aplicativo CEPLAN, correspondiente a la fase de seguimiento.

VIII. ANEXOS

8.1. Reporte de seguimiento del PEI

Link de descarga: https://www.munlima.gob.pe/wp-content/uploads/2022/04/REPORTE-DE-SEGUIMIENTO-DEL-PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL-2020-2025-AMPLIADO-DE-LA-MUNICIPALIDAD-METROPOLITANA-DE-LIMAF.pdf

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2020 - 2025
Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
Departamento : 15 - LIMA
Provincia : 1501 - LIMA
Distrito : 150101 - LIMA
Unidad Ejecutora : 301250 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA

OEI.01 FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.01	Porcentaje de distritos integrados al sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Lima	Porcentaje	2019	30.95	2019	30.95	54.76	78.57	95.24	100.00	ND	ND	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12016-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OEI.01 AEI.01.01 SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRADA CON LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.01.01	Número de participantes de la Escuela de Serenos de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Número	2018	7064.00	2018	7064.00	7205.00	7349.00	7496.00	7664.00	ND	ND	5415.00	14684.00	ND	ND	ND	ND	75.16	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12016-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OEI.01 AEI.01.02 PATRULLAJE POR SECTOR INTEGRADO EN EL CERCADO DE LIMA (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.01.02	Ratio de patrullaje integrado en el Cercado de Lima.	Ratio	2019	1.00	2019	1.00	1.11	1.14	1.18	1.21	ND	ND	0.47	0.91	ND	ND	ND	ND	42.34	79.82	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12016-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OEI.01 AEI.01.03 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA SENSIBILIZADA EN LA JURISDICCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA. (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.01.03	Tasa de vecinos capacitados en seguridad ciudadana en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Tasa	2019	332.00	2019	332.00	365.00	401.00	442.00	486.00	ND	ND	83.00	143.00	ND	ND	ND	ND	22.74	35.66	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12016-GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OEI.02 MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.02	Indice de movilidad urbana sostenible en la provincia de Lima	Índice	2019	1.00	2019	1.00	1.27	1.61	2.00	2.45	ND	ND	1.52	3.45	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12003-GERENCIA DE MOVILIDAD URBANA

OEI.02 AEI.02.01 GESTIÓN DEL TRÁNSITO EFICIENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO	LINEA BASE		VALOR		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA

			DE MEDICION	ACTUAL																										RESPONSABLE	
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
	IND.01.AEI.02.01	Índice de flujo vehicular mejorado en la provincia de Lima.	Índice	2019	0.27	2019	0.27	0.31	0.36	0.43	0.52	ND	ND	0.31	0.36	ND	ND	ND	ND	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12022-PROYECTO ESPECIAL PARA LA GESTION DEL TRANSITO EN LIMA METROPOLITANA-PROTRANSITO

OEI.02 AEI.02.02 INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL EN ESTADO OPTIMO EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.02.02	Número de kilómetros implementados y/o rehabilitados de la infraestructura de la red vial construida a partir del 2019 en la provincia de Lima.	Número	2019	49.00	2019	49.00	106.00	178.00	258.00	348.00	ND	ND	88.00	154.60	ND	ND	ND	ND	83.02	86.85	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12005-RED VIAL METROPOLITANA
IND.02.AEI.02.02	Número de metros cuadrados con mantenimiento de la infraestructura existente de la red vial en provincia de Lima.	Número	2019	806400.00	2019	806400.00	806630.00	806880.00	807140.00	807400.00	ND	ND	427537.00	1305400.00	ND	ND	ND	ND	53.00	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12005-RED VIAL METROPOLITANA

OEI.02 AEI.02.03 MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE NO MOTORIZADA EFICIENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.02.03	Número de usuarios de los programas de movilidad urbana no motorizada en la provincia de Lima.	Número	2019	678000.00	2019	678000.00	690000.00	691050.00	692150.00	693450.00	ND	ND	2270799.00	8089101.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12004-SUBGERENCIA DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO
IND.02.AEI.02.03	Porcentaje de kilómetros de ciclovías implementados en la provincia de Lima.	Porcentaje	2019	19.74	2019	19.74	21.70	25.39	29.08	32.77	ND	ND	22.88	26.89	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12004-SUBGERENCIA DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO

OEI.03 IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.03	Indice de implementación de la gestión ambiental y conservación de los ecosistemas en la provincia de Lima	Índice	2018	1.00	2019	1.01	1.69	2.37	3.06	3.73	ND	ND	0.58	1.03	ND	ND	ND	ND	34.32	43.46	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12010-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL

OEI.03 AEI.03.01 EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EFICAZ EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LIMA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO	LINEA BASE	VALOR	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE	UNIDAD

			DE MEDICION	ACTUAL																							ORGANICA RESPONSABLE
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
	IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de cumplimiento del PLANEFA en la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	93.00	2019	93.00	94.00	95.00	96.00	97.00	ND	ND	44.32	100.00	ND	ND	ND	ND	47.15	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12010-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL

OEI.03 AEI.03.02 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL EN EL CERCADO DE LIMA Y DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de residuos sólidos reutilizados en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	1.00	2019	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00	ND	ND	0.23	0.69	ND	ND	ND	ND	7.67	13.80	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12010-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL

OEI.03 AEI.03.03 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PUBLICO EN EL CERCADO DE LIMA Y DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de acciones de mantenimiento de áreas verdes ejecutadas en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	82.50	2019	86.50	90.75	93.50	96.25	99.00	ND	ND	85.91	74.78	ND	ND	ND	ND	94.67	79.98	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12010-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL
IND.02.AEI.03.03	Ratio de área verde (m2) por habitante en la provincia de Lima	Ratio	2017	3.15	2018	3.22	3.29	3.36	3.43	3.50	ND	ND	3.32	3.42	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12010-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL

OEI.03 AEI.03.04 ECOSISTEMAS CONSERVADOS A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.03.04	Ratio de infractores de los ecosistemas vigilados por la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Ratio	2018	178.00	2019	0.81	0.80	0.80	0.73	0.67	ND	ND	1.04	0.99	ND	ND	ND	ND	76.92	80.81	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	14023-INVERSIONES MUNICIPALES MML-AUTORIDAD MUNICIPAL DE LOS PANTANOS DE VILLA-PROHVILLA

OEI.03 AEI.03.05 ACCIONES DE MITIGACION, ADAPTACIÓN E INCLUSIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO EFICAZ EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.03.05	Porcentaje de acciones ejecutadas frente al cambio climático en la provincia de Lima.	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	21.43	35.71	50.00	64.29	ND	ND	21.43	100.00	ND	ND	ND	ND	100.00	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12010-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL

OEI.03 AEI.03.06 SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.03.06	Porcentaje de distritos con	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	9.52	19.05	28.57	38.10	ND	ND	14.29	33.33	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-	1.2.12010-

		Sistema de Gestión Ambiental alineado al Sistema Metropolitano de Gestión Ambiental.																										MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL
	IND.02.AEI.03.06	Porcentaje de distritos con Comisión Ambiental Municipal implementados en la provincia de Lima	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	9.52	19.05	28.57	38.10	ND	ND	64.29	64.29	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12010-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL

OEI.04 PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.04	Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencias y desastres en la provincia de Lima	Porcentaje	2019	37.50	2019	37.50	50.00	75.00	87.50	100.00	ND	ND	75.00	87.50	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12023-GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.04 AEI.04.01 INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO EN EL CERCADO DE LIMA (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones en el Cercado de Lima.	Porcentaje	2019	70.00	2019	70.00	72.00	74.00	76.00	78.00	ND	ND	62.29	67.58	ND	ND	ND	ND	86.51	91.32	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12023-GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.04 AEI.04.02 PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.04.02	Número de actividades de formación de personas en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación del Cambio Climático en la provincia de Lima.	Número	2019	70.00	2019	70.00	80.00	90.00	100.00	110.00	ND	ND	93.00	105.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12023-GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.04 AEI.04.03 IMPLEMENTACION ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.04.03	Ratio de monitoreo de puntos críticos en la provincia de Lima.	Ratio	2019	1.00	2019	1.00	1.05	1.10	1.15	1.20	ND	ND	1.16	0.98	ND	ND	ND	ND	100	89.09	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12023-GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.04 AEI.04.04 POBLACIÓN CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA EN EL CERCADO DE LIMA (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.04.04	Tasa de población capacitada en Gestión del Riesgo de Desastre en el Cercado de Lima.	Tasa	2019	3560.00	2019	3560.00	3593.00	3626.00	3659.00	3691.00	ND	ND	3888.00	4464.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12023-GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.04 AEI.04.05 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA

			MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	RESPONSABLE
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
	IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de capacidad operativa del Centro de Operaciones de Emergencia Regional en la provincia de Lima.	Porcentaje	2019	33.33	2019	33.33	50.00	66.66	83.33	100.00	ND	ND	83.33	100.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12023-GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
	IND.02.AEI.04.05	Numero de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres formadas a partir del 2019 en la provincia de Lima	Porcentaje	2019	10.00	2019	10.00	12.00	15.00	18.00	21.00	ND	ND	23.00	51.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12023-GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.04 AEI.04.06 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.04.06	Número de documentos técnicos aprobados en la provincia de Lima.	Número	2019	1.00	2019	1.00	5.00	6.00	6.00	6.00	ND	ND	3.00	6.00	ND	ND	ND	ND	60.00	100.00	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12023-GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.05 GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.05	Indice de acceso a los servicios sociales y la protección de los derechos humanos de la población en la provincia de Lima	Índice	2019	1.00	2019	1.00	1.14	1.28	1.43	1.56	ND	ND	2.42	2.24	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13006-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.05 AEI.05.01 GESTIÓN SOCIAL EFICAZ EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.05.01	Tasa de cobertura de la gestión social en la provincia de Lima.	Tasa	2019	1566.00	2019	1566.00	1728.00	1905.00	2098.00	2210.00	ND	ND	3318.00	833.00	ND	ND	ND	ND	100	43.73	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13006-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.05 AEI.05.02 COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA EFICAZ EN EL CERCADO DE LIMA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de complementación alimentaria en el Cercado de Lima.	Porcentaje	2019	97.00	2019	97.00	99.00	99.00	100.00	100.00	ND	ND	100.00	99.33	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13006-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.05 AEI.05.03 PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA FORTALECIDAS PERMANENTEMENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.05.03	Tasa de beneficiarios de atenciones orientadas al fortalecimiento de la promoción y protección de los derechos de la ciudadanía en la provincia de Lima.	Tasa	2019	109.00	2019	109.00	118.00	125.00	132.00	139.00	ND	ND	818.00	1657.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13012-GERENCIA DE LA MUJER E IGUALDAD
IND.02.AEI.05.03	Porcentaje de cobertura de víctimas de accidentes de tránsito en la provincia de Lima.	Porcentaje	2019	10.00	2019	10.00	15.00	20.00	25.00	30.00	ND	ND	16.66	17.31	ND	ND	ND	ND	100	86.55	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11010-GERENCIA DE DEFENSA DEL CIUDADANO

OEI.05 AEI.05.04 PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCLUSIVA Y ORGANIZADA EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.05.04	Tasa de participación ciudadana en la provincia de Lima.	Tasa	2019	513.00	2019	513.00	535.00	557.00	578.00	600.00	ND	ND	548.00	484.00	ND	ND	ND	ND	100	86.89	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13008-GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL
IND.02.AEI.05.04	Número de organizaciones de la provincia de Lima reconocidas por la Municipalidad Metropolitana de Lima en el año.	Número	2019	120.00	2019	120.00	180.00	240.00	300.00	360.00	ND	ND	642.00	275.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13008-GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL

OEI.05 AEI.05.05 PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERMANENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.05.05	Tasa de cobertura de servicios sociales para personas con discapacidad en la provincia de Lima.	Tasa	2019	1653.00	2019	1653.00	1818.00	2000.00	2200.00	2420.00	ND	ND	784.00	2769.00	ND	ND	ND	ND	43.12	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13006-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.05 AEI.05.06 PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, PERMANENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.05.06	Tasa de cobertura de servicios sociales en niños, niñas y adolescentes en la provincia de Lima.	Tasa	2019	980.00	2019	980.00	1078.00	1186.00	1305.00	1370.00	ND	ND	4679.00	1575.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13006-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.05 AEI.05.07 PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR, PERMANENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:5)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.05.07	Tasa de cobertura de servicios sociales en el adulto mayor en la provincia de Lima.	Tasa	2019	2678.00	2019	2678.00	2946.00	3241.00	3565.00	3743.00	ND	ND	1954.00	2052.00	ND	ND	ND	ND	66.33	63.31	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13006-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.06 PROMOVER LA EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y SALUD DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.06	Promover la educación, deporte, recreación y salud de la población de la provincia de Lima	Índice	2019	1.00	2019	0.94	1.10	1.20	1.30	1.40	ND	ND	1.54	1.36	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13009-GERENCIA EDUCACION Y DEPORTES

OEI.06 AEI.06.01 ACTIVIDADES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.06.01	Tasa de participantes en actividades y programas educativos y formativos en la provincia de Lima.	Tasa	2019	2248.00	2019	2248.00	2478.00	2718.00	2991.00	3285.00	ND	ND	7002.00	9668.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13009-GERENCIA EDUCACION Y DEPORTES

OEI.06 AEI.06.02 PROMOCIÓN DE LA LECTURA MASIVA EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.06.02	Tasa de participantes en	Tasa	2019	4218.00	2019	4218.00	4635.00	5095.00	5610.00	6169.00	ND	ND	12369.00	5139.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-	1.3.13010-

		actividades de promoción de la lectura en la provincia de Lima.																																		MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	GERENCIA DE CULTURA

OEI.06 AEI.06.03 ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.06.03	Tasa de participantes en actividades físicas, deportivas y recreativas en la provincia de Lima.	Tasa	2019	65025.00	2019	66195.00	67923.00	69698.00	71523.00	73398.00	ND	ND	28086.00	13224.00	ND	ND	ND	ND	41.35	18.97	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14009-INVERSIONES MUNICIPALES MML-SERPAR LIMA

OEI.06 AEI.06.04 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA CON MANTENIMIENTO PERMANENTE ADMINISTRADA POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de mantenimiento de infraestructura deportiva y recreativa administrada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, ejecutado.	Porcentaje	2019	52.64	2019	52.64	61.94	71.25	77.22	84.58	ND	ND	82.85	76.42	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13009-GERENCIA EDUCACION Y DEPORTES

OEI.06 AEI.06.05 SERVICIOS ATENCIÓN MEDICA ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.06.05	Número de personas que acceden al servicio de atención médica.	Número	2018	2223877.00	2019	2223877.00	2451823.00	2574414.00	2703134.00	2838290.00	ND	ND	1841978.00	2564443.00	ND	ND	ND	ND	75.13	99.61	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14024-INVERSIONES MUNICIPALES MML-SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD-SISOL

OEI.06 AEI.06.06 ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES DE LA SALUD, OPORTUNAS EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.06.06	Tasa de participantes en actividades preventivas y promocionales de la salud en la provincia de Lima.	Tasa	2019	3548.00	2019	3548.00	3902.00	4293.00	4722.00	5194.00	ND	ND	1256.00	1140.00	ND	ND	ND	ND	32.19	26.55	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13006-GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

OEI.07 DESARROLLAR UNA GESTIÓN TERRITORIAL COMPETITIVA EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.07	Desarrollar una gestión territorial competitiva en la provincia de Lima	Índice	2019	1.00	2019	1.66	2.78	3.90	4.65	5.26	ND	ND	4.40	5.01	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12015-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OEI.07 AEI.07.01 INSTRUMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL IMPLEMENTADOS EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.01	Porcentaje de instrumentos de desarrollo territorial implementados en la provincia de Lima.	Porcentaje	2019	40.00	2019	40.00	40.00	100.00	100.00	100.00	ND	ND	80.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100	100.00	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14025-INVERSIONES MUNICIPALES MML-INSTITUTO METROPOLITANO DE

PLANIFICACIÓN-IMP

OEI.07 AEI.07.02 USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO ORDENADO EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de unidades catastrales con negocio sin licencia de funcionamiento vigente en el Cercado de Lima.	Porcentaje	2019	44.91	2019	40.00	35.00	30.00	25.00	22.00	ND	ND	21.44	24.60	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12015-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
IND.02.AEI.07.02	Número de solicitudes de cambio de zonificación en la provincia de Lima.	Número	2019	120.00	2019	120.00	108.00	108.00	102.00	96.00	ND	ND	102.00	73.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12001-GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

OEI.07 AEI.07.03 CATASTRO INTEGRADO EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.03	Porcentaje de distritos incorporados a la base catastral de la provincia de Lima.	Porcentaje	2018	2.00	2019	11.00	25.00	37.00	44.00	49.00	ND	ND	45.24	54.76	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14014-INVERSIONES MUNICIPALES MML-ICL
IND.02.AEI.07.03	Porcentaje de mantenimiento del catastro en el Cercado de Lima.	Porcentaje	2018	11.00	2019	23.00	35.00	55.00	77.00	95.00	ND	ND	14.10	41.34	ND	ND	ND	ND	40.29	75.16	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14014-INVERSIONES MUNICIPALES MML-ICL

OEI.07 AEI.07.04 FOMENTO DEL TRABAJO FORMAL EFICAZ EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.04	Ratio de personas insertadas laboralmente de manera dependiente e independiente en la provincia de Lima.	Ratio	2019	1.00	2019	1.00	1.06	1.12	1.18	1.24	ND	ND	0.31	0.32	ND	ND	ND	ND	29.25	28.57	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12015-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OEI.07 AEI.07.05 ASISTENCIA TÉCNICA A LAS CADENAS PRODUCTIVAS ADECUADA EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.05	Ratio de agentes productivos asistidos en la provincia de Lima.	Ratio	2019	1.00	2019	1.09	1.12	1.15	1.19	1.22	ND	ND	1.05	1.04	ND	ND	ND	ND	93.75	90.43	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12015-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OEI.07 AEI.07.06 APOYO FINANCIERO OPORTUNO A LA CIUDADANIA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.06	Porcentaje de utilidad neta anual respecto al patrimonio promedio.	Porcentaje	2018	ND	2019	3.91	12.89	16.69	16.69	16.69	ND	ND	0.01	0.00	ND	ND	ND	ND	0.08	0	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14026-INVERSIONES MUNICIPALES MML-CAJA MUNICIPAL DE CRÉDITO POPULAR DE LIMA

OEI.07 AEI.07.07 FISCALIZACIÓN Y CONTROL PERMANENTE EN EL CERCADO DE LIMA Y VÍAS METROPOLITANAS (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.07	Número de acciones de fiscalización implementadas en	Número	2019	245.00	2019	245.00	350.00	370.00	390.00	410.00	ND	ND	496.00	458.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD	1.2.12018-GERENCIA DE

		el Cercado de Lima y vías metropolitanas.																										PROVINCIAL DE LIMA	FISCALIZACION Y CONTROL

OEI.07 AEI.07.08 PROMOCIÓN Y SUPERVISION DE LA INVERSIÓN PRIVADA EFECTIVA EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.08	Número de iniciativas declaradas en interés desde el 2019 en la provincia de Lima.	Número	2019	1.00	2019	1.00	1.00	2.00	3.00	4.00	ND	ND	1.00	1.00	ND	ND	ND	ND	100.00	50.00	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11009-GERENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA
IND.02.AEI.07.08	Porcentaje de actividades de supervisión de contratos ejecutadas en la provincia de Lima.	Porcentaje	2018	97.03	2019	96.90	97.34	97.69	98.00	99.00	ND	ND	57.52	100.00	ND	ND	ND	ND	59.09	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14011-INVERSIONES MUNICIPALES MML-INVERMET

OEI.07 AEI.07.09 CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA EFICAZ EN EL CERCADO DE LIMA Y DE COMPETENCIA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.09	Porcentaje de acciones de mantenimiento ejecutadas en el Cercado de Lima y de competencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	93.00	2019	94.00	95.00	95.50	96.00	97.00	ND	ND	90.86	100.00	ND	ND	ND	ND	95.64	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12010-GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL

OEI.07 AEI.07.10 ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS MUNICIPALES DE CALIDAD EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.10	Porcentaje de puestos ocupados formalmente de mercados municipales de calidad en la provincia de Lima.	Porcentaje	2018	15.86	2019	15.86	20.00	23.00	26.00	29.00	ND	ND	8.45	3.87	ND	ND	ND	ND	42.25	16.83	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12015-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
IND.02.AEI.07.10	Índice de satisfacción del servicio en mercados municipales en la provincia de Lima.	Índice	2019	ND	2019	ND	0.70	0.75	0.80	0.85	ND	ND	0.00	0.00	ND	ND	ND	ND	0	0	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14010-INVERSIONES MUNICIPALES MML-EMMSA

OEI.07 AEI.07.11 DESARROLLO TURÍSTICO FORTALECIDO EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.11	Índice de competitividad turística de la provincia Lima.	Índice	2019	1.00	2019	1.00	1.10	1.54	1.95	2.35	ND	ND	3.29	3.22	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12015-GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OEI.07 AEI.07.12 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PLANIFICADO DE LA COSTA VERDE PERMANENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.07.12	Ratio de documentos atendidos por la APCV.	Ratio	2018	1.00	2019	1.02	1.13	1.23	1.33	1.43	ND	ND	1.52	3.01	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14027-AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE
IND.02.AEI.07.12	Número de inspecciones técnicas de evaluación y control de la Costa Verde permanente en el corredor ribereño Costa Verde a partir del 2019	Número	2019	24.00	2019	24.00	48.00	72.00	96.00	120.00	ND	ND	84.00	168.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14027-AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE

OEI.08 PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.08	Porcentaje de acciones de conservación del patrimonio histórico y cultural en la provincia de Lima	Porcentaje	2019	63.67	2019	63.67	68.66	77.98	86.43	94.12	ND	ND	100.00	100.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13010-GERENCIA DE CULTURA

OEI.08 AEI.08.01 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN EFICAZ DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTORICO DE LIMA Y LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural del Centro Histórico de Lima y la provincia de Lima.	Porcentaje	2019	76.92	2019	76.92	73.32	79.74	85.78	91.42	ND	ND	94.95	100.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.2.12002-PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA RECUPERACION DEL CENTRO HISTORICO DE LIMA

OEI.08 AEI.08.02 PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES PERMANENTE EN LA PROVINCIA DE LIMA (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de acciones culturales promovidas en la provincia de Lima.	Porcentaje	2019	50.42	2019	50.42	64.00	76.22	87.08	96.82	ND	ND	100.00	98.98	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.3.13010-GERENCIA DE CULTURA

OEI.09 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA. (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.OEI.09	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estrategico Institucional de la Municipalidad de Lima	Porcentaje	2019	ND	2019	ND	79.41	86.76	94.12	100.00	ND	ND	60.76	68.35	ND	ND	ND	ND	76.51	78.78	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11004-GERENCIA DE PLANIFICACION

OEI.09 AEI.09.01 GESTIÓN DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS Y CAPITAL HUMANO EFICIENTE Y EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.09.01	Porcentaje de procesos adjudicados respecto del Plan Anual de Contrataciones modificado al III Trimestre en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	78.00	2019	80.00	82.00	84.00	86.00	88.00	ND	ND	73.30	81.87	ND	ND	ND	ND	89.39	97.46	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11005-GERENCIA DE ADMINISTRACION
IND.02.AEI.09.01	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2019	88.00	2019	88.00	90.00	92.00	94.00	96.00	ND	ND	100.00	90.00	ND	ND	ND	ND	100	97.83	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11005-GERENCIA DE ADMINISTRACION

OEI.09 AEI.09.02 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS EFICIENTE EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.09.02	Porcentaje de ejecución del gasto en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	75.20	2018	75.20	90.00	93.00	95.00	97.00	ND	ND	82.31	89.33	ND	ND	ND	ND	91.46	96.05	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11007-GERENCIA DE FINANZAS

OEI.09 AEI.09.03 GOBIERNO ELECTRÓNICO, ABIERTO Y TRANSPARENTE EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UE	UNIDAD ORGANICA

		MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		RESPONSABLE
IND.01.AEI.09.03	Número de acciones de mejora informática desde el 2019 en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Número	2019	12.00	2019	12.00	24.00	36.00	48.00	60.00	ND	ND	40.00	68.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11004-GERENCIA DE PLANIFICACION
IND.02.AEI.09.03	Porcentaje de cumplimiento de la publicación de información en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	95.00	2018	95.00	97.00	98.00	98.00	99.00	ND	ND	98.38	100.00	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11004-GERENCIA DE PLANIFICACION

OEI.09 AEI.09.04 ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA OPORTUNA DE LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.09.04	Porcentaje promedio de atenciones dentro del plazo de asesoramiento y defensa jurídica en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	54.00	2018	54.00	73.00	76.00	79.00	82.00	ND	ND	93.20	99.82	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11012-GERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS

OEI.09 AEI.09.05 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN IMPLEMENTADA EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.09.05	Porcentaje de procesos implementados con enfoque de gestión por procesos en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	0.00	2019	0.00	5.00	10.00	25.00	50.00	ND	ND	2.00	11.36	ND	ND	ND	ND	40.00	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11004-GERENCIA DE PLANIFICACION

OEI.09 AEI.09.06 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA EFECTIVA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.09.06	Porcentaje de efectividad de la recaudación tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	89.40	2018	89.40	90.50	90.90	91.30	91.30	ND	ND	77.92	82.35	ND	ND	ND	ND	86.10	90.59	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14028-INVERSIONES MUNICIPALES MML-SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA-SAT
IND.02.AEI.09.06	Porcentaje de efectividad de la cobranza no tributaria de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	61.20	2018	61.20	66.30	66.90	67.60	67.60	ND	ND	34.57	34.42	ND	ND	ND	ND	52.14	51.45	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14028-INVERSIONES MUNICIPALES MML-SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA-SAT

OEI.09 AEI.09.07 COMUNICACIÓN OPORTUNA Y ASERTIVA PROMOVIDA POR LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.09.07	Porcentaje de unidades informativas con impacto positivo la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2019	60.00	2019	60.00	62.00	64.00	67.00	70.00	ND	ND	71.33	82.46	ND	ND	ND	ND	100	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11011-GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS

OEI.09 AEI.09.08 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFICAZ Y ORIENTADA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		

	IND.01.AEI.09.08	Número de denuncias en temas de corrupción en la Municipalidad Metropolitana de Lima	Número	2019	ND	2019	ND	5.00	4.00	3.00	2.00	ND	ND	28.00	6.00	ND	ND	ND	ND	17.86	66.67	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11001-SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
	IND.02.AEI.09.08	Porcentaje de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2019	94.78	2019	94.78	94.90	95.54	96.18	96.82	ND	ND	93.70	96.49	ND	ND	ND	ND	98.74	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11004-GERENCIA DE PLANIFICACION

OEI.09 AEI.09.09 GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EFICAZ EN LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.09.09	Porcentaje promedio de metas cumplidas en los Planes Operativos Institucionales de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Porcentaje	2018	86.85	2018	86.85	89.08	91.15	92.85	94.85	ND	ND	88.99	100.00	ND	ND	ND	ND	99.90	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.1.11004-GERENCIA DE PLANIFICACION

OEI.09 AEI.09.10 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (Prioridad:9)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						VALOR OBTENIDO						AVANCE (%)						UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
IND.01.AEI.09.10	Número de soles de ingresos por ventas de bienes, servicios y derechos de EMILIMA.S.A. de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Número	2019	6101567.00	2019	6101567.00	6711724.00	7382896.00	8121186.00	8933304.00	ND	ND	4651871.00	7518332.00	ND	ND	ND	ND	69.31	100	ND	ND	ND	ND	301250-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LIMA	1.4.14013-INVERSIONES MUNICIPALES MML-EMILIMA

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %

8.2. Informe de Evaluación de Implementación del POI (primer semestre)

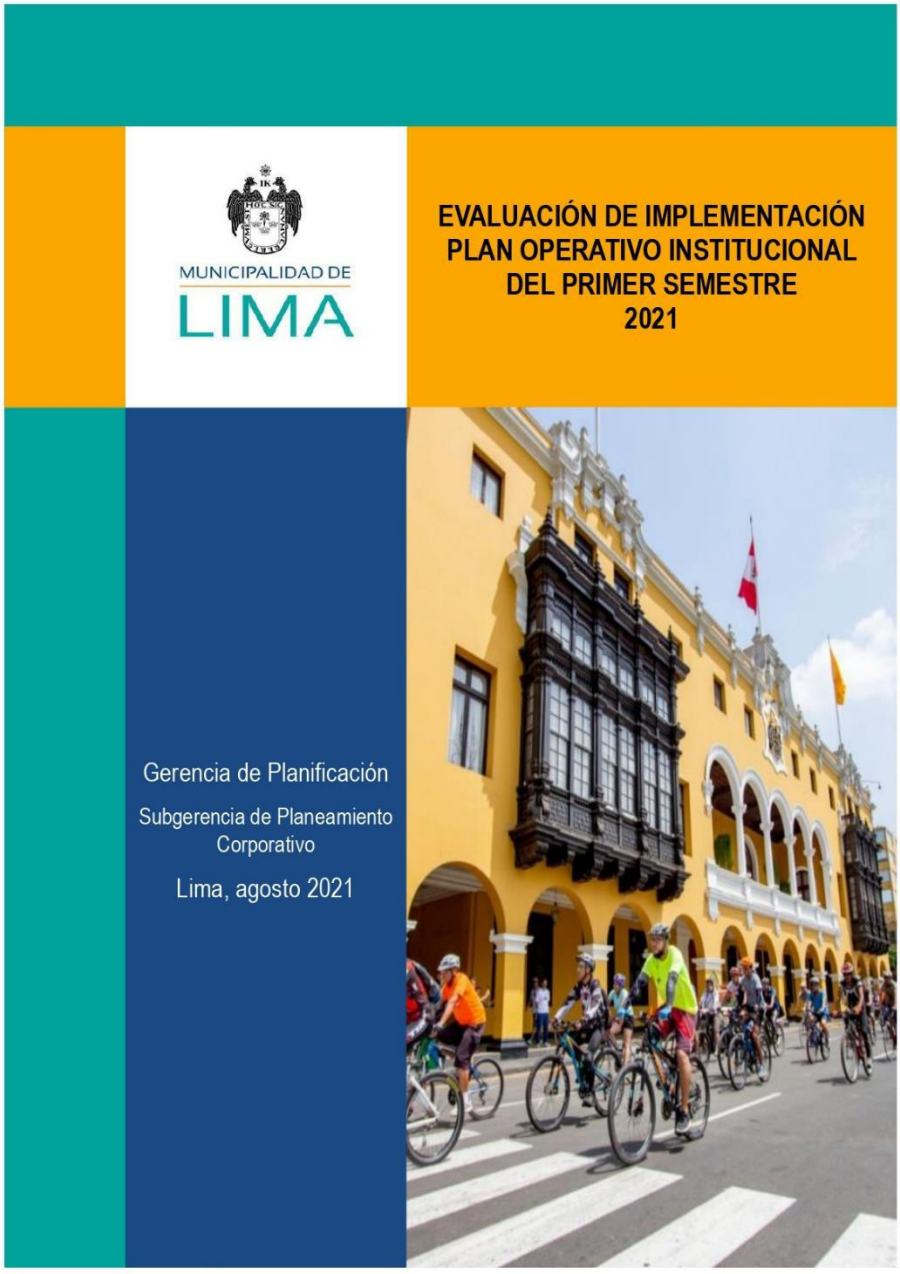

Link de descarga: https://www.munlima.gob.pe/wp-content/uploads/2021/09/INFORME-DE-EVALUACION-DEL-POI-2021-1ER-SEMESTRE-TEXTO-INTEGRO.pdf

8.3. Enlaces de Informes de Evaluación de Implementación POI de las OD y EM

Municipalidad Metropolitana de Lima: Informes de Evaluación de Implementación POI, 2021

Entidad	Link
Municipalidad Metropolitana de Lima - MML	REPORTE ANUAL POI 2021 - https://www.munlima.gob.pe/wp-content/uploads/2022/04/REPORTE-SEGUIMIENTO-POI-2021-ANUAL.pdf
Autoridad del proyecto Costa Verde - APCV	https://www.apcvperu.gob.pe/portaltransparencia/files/INFORME%20DE%20EVALUACION%20DE%20IMPLEMENTACION%20DEL%20POI%202021%20APCV%20-%20ANUAL.pdf
Autoridad Municipal de los Pantanos de Villa - PROHVILLA	http://179.61.14.12/PTE_PROHVILLA/POI-Evaluacion-anual-2021-Informe-final.pdf
Caja Metropolitana de Crédito Popular de Lima - CMCPL	NO DISPONIBLE - Documento no puede ser publicado de acuerdo a: Manual de Gestión de Etiquetado y uso Aceptable de Activos del sistema de gestión de seguridad de la información. Código MGE-033-21
Empresa Municipal Administradora de Peajes de Lima S.A. - EMAPE S.A.	https://www.emape.gob.pe/webpage/transparencia/2021/INFORME%20DE%20EVALUACION%20ANUAL%20POI%202021.pdf
Empresa Municipal de Mercados S.A. - EMMSA S.A.	http://www.emmsa.com.pe/files_/wb_transparencia/2022/POI/Informe%20de%20evaluaci%c3%b3n%20de%20implementaci%c3%b3n%20del%20Plan%20Operativo%20Institucional%20Anual%202021.pdf
Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. - EMILIMA S.A.	https://cmsapi.emilima.com.pe/api/files/KC9brZUchNLMTH0EMYEKlNWVDJ7IEX3b2RPNhrpp.pdf
Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET	https://www.invermet.gob.pe/transparencia/Planeamiento_y_Organizacion/Planes_y_Politicas/Informes_de_Monitoreo_y_Evaluaciones/EVALUACION_DEL_POI_ANUAL_2021_20_05_2022.pdf.
Instituto catastral de Lima - ICL	https://icl.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/INFORME-DE-SEGUIMIENTO-DEL-POI-2021.pdf
Instituto Metropolitano de planificación - IMP	https://www.imp.gob.pe/wp-content/Archivos/PTE/EVALUACI%c3%93N%20POI%202021.pdf
Patronato del Parque de Las Leyendas Felipe Benavides Barreda - PATPAL FBB	https://leyendas.gob.pe/portal_transparencia/planiamiento_organizacion/POI/2021/INFORME-DE-EVALUACION-ANUAL-POI-2021.pdf
Servicio de Administración Tributaria de Lima - SAT	http://www.sat.gob.pe/transparenciav2/indicadores/pdf/EvaluacionImplementacionPOI_IISem2021.pdf
Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA	https://www.serpar.gob.pe/wp-content/uploads/POI/2021/INFORME_DE_EVALUACION_DE_IMPLEMENTACION_POI_2021-II_SEM.pdf
Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL	https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=13720&id_tema=5&ver=D#.Yo-4BqjMKUk

Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), Organismos Descentralizados y Empresas Municipales.
Elaborado: Gerencia de planificación – Subgerencia de Planeamiento Corporativo.

MUNICIPALIDAD DE
LIMA

Central telefónica: (01) 632-1300
Jr. Conde de Superunda 141 - Cercado de Lima
@MuniLima
@MuniLima
@munlima
Municipalidad de Lima
@tiktokmunlima